



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Martes 1 de junio de 2010

- Mural – Carga el Copag con otro error
- Público – Por la crisis, crece 15% la deserción de universidades
- El Informador – Jalisco, 11 veces campeón
- Ocho Columnas – Urge apoyar a universidades: Calderón
- El Occidental – No más rezago universitario

Votan por reprobado

➤ Rubén Hernández no cumplió requisitos establecidos en la ley para integrar el IEPC

José David Estrada

Los diputados locales eligieron a Rubén Hernández Cabrera como consejero electoral cuando el mismo Congreso del Estado había difundido el 28 de mayo una lista en la que lo calificaba como un aspirante que no cumplió los requisitos de ley.

"De acuerdo con el dictamen, los candidatos elegibles para presidente, que cumplieron los requisitos de la convocatoria en su totalidad, fueron ocho; en tanto que 102 aspirantes a consejeros también dieron cumplimiento a lo establecido para que sean electos", señala el Boletín del Poder Legislativo marcado con el número B267.

En la lista anexa de dicho documento, Hernández Cabrera no aparece entre los 102 aspirantes que reunieron los requisitos; por el contrario, aparece como el cuarto de una lista de 12 personas que se inscribieron sin cubrir los requisitos.

Además, Hernández Cabrera aparece como representante propietario del PAN ante el Instituto Federal Electoral por el Distrito 12 de Jalisco, con cabecera en Atlacomulco.

También figura, aunque como suplente, como representante del PAN ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC) para el Distrito 6, de Zapopan Norte.

'NO TENEMOS COLORES'

Inmerso desde hace 16 años en la organización de las elecciones locales, el nuevo presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Tomás Figueroa Padilla, es todo menos autocrítico con la labor del organismo.

"Jalisco, desde hace tiempo, tiene una autoridad confiable, objetiva, de mucha credibilidad y sobre todo mucha imparcialidad. Y un código electoral y un marco legal que anima la participación ciudadana", afirma.

No niega su amistad con el actual Presidente Municipal de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, —ni con políticos de otros partidos—, lo que sí refuta es que haya participado como coordinador en una campaña electoral para el PRL.

"Yo siempre he estado en los organismos electorales, es absolutamente falso que yo haya coordinado alguna campaña de algún partido político", aclara.

Aunque proclama que su ob-

jetivo es pasar a una segunda etapa en materia electoral, centrada en la participación ciudadana, insiste en que los rechazos al referéndum y al plebiscito que hizo, junto con sus compañeros, como consejero, se debió a criterios estrictamente legales.

Misma tónica para la promoción de figuras como el voto nulo, voto blanco o revocación de mandato.

"Ese es un asunto que tiene que ver con el Poder Legislativo, seremos respetuosos de las deci-

siones que tome el Congreso para animar o flexibilizar estos mecanismos", señala.

El proyecto toral que seguirá durante sus tres años al frente del IEPC, manifiesta, será la implementación de la urna electrónica en todas las casillas que se instalan en el Estado.

"La meta es poner urna electrónica en todas las casillas electorales y eso va a implicar un esfuerzo grande, pero a partir del 1 de junio vamos a ver ese tema", puntualiza.

Hacen 'magia' con incumplido

De acuerdo con un boletín del Congreso, el nuevo consejero aparece en la lista de 12 aspirantes que no cumplieron con los requisitos de ley.

- José de Jesús Andrade Hernández
- Rubén Barragán Tejeda
- Alberto Cheno Gutiérrez
- Rubén Hernández Cabrera
- Juan de Guadalupe Hernández Mejía
- José Juan Rodríguez Placencia
- Pascual Ignacio Sánchez López
- Ricardo Suro Gutiérrez
- Francisco Javier Torres Mercado
- Bernardo Vázquez Rodríguez
- Alfonso Velázquez Torres
- María Rosa Elvira Zataráin Briceño.

Niegan reparto de cuotas en la elección de consejeros electorales

Aunque al nuevo presidente del Instituto Electoral se le vincula con el PRI, Fernando Guzmán, secretario general de Gobierno, avala la designación

Diputados locales rechazan que se die-
ra un reparto de cuotas en el nombramiento de los consejeros electorales. Mientras pronostican que la nueva integración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) será "un buen árbitro", resaltan que la elección es el primer acuerdo importante en la actual Legislatura.

El coordinador de la fracción perredista, Raúl Vargas López, consideró que los integrantes del Instituto "son personas con experiencia y preparación en materia electoral", existiendo equilibrio entre quienes repiten en el cargo (cuatro consejeros, incluido el presidente) y los tres nuevos.

El coordinador de la bancada panista, José María Martínez Martínez, subrayó que se impulsaron coincidencias sobre las personas que resultaron electas para cubrir los siete puestos en el Instituto. "Se ponderó", por un lado, la experiencia de cuatro de los consejeros que estuvieron en un organismo que, desde su punto de vista, generó confianza en los pasados comicios. Además, agregó, se complementó con integrantes nuevos que oxigenarán al IEPC.

También insistió en que los nombramientos correspondieron a las personas con el mejor perfil.

Con una votación mayoritaria, el pasado domingo fueron elegidos el presidente y los seis nuevos consejeros del Instituto. Se decidió que el nuevo titular es José Tomás Figueroa Padilla, en tanto que los nuevos consejeros son: Nauhcatzin Bravo Aguilar, Sergio Castañeda Carrillo, Everardo Vargas Jiménez, Víctor Hugo Bernal Hernández, Juan José Alcalá Dueñas y Rubén Hernández.

Para Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno, "es afortunada (la elección). Los consejeros que se incorporan oxigenan al Instituto; también (es bueno) mantener la experiencia de consejeros (de la pasada gestión)".

"Está manoseado": Jorge Alonso

Para el doctor Jorge Alonso, el IEPC se ha convertido en un organismo "hecho a modo" de los partidos y sin autonomía. "Es una desvergüenza mayúscula manejada exclusivamente por los caprichos de los partidos".

Para el investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y de la Universidad de Guadalajara (UdeG), los partidos solamente pensaron en sus propios intereses, sin importar lo que para la ciudadanía importa. "Ha sido un descaro la elección, se cuidaron cuotas y dejan a sus personeros encargados de velar por sus intereses".

Afirmó que la elección del consejero presidente "tiene un olor" a las elecciones de 2012. "Se sabe que está vinculado con el alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval. Las designaciones demuestran que los partidos comienzan a especular acerca de 2012 y sus intenciones electorales".

Conformación del Consejo General

El nuevo Consejo General del Instituto estará integrado por cinco abogados con experiencia electoral y dos abogados con poca trayectoria en el ramo. Estos consejeros, de acuerdo con la ley, son el máximo órgano directivo del IEPC; ellos toman las decisiones relacionadas con nombramientos internos, con designaciones de consejeros temporales (distritales y municipales), autorizan plebiscitos, referéndum e iniciativas populares, organizan las elecciones, distribuyen los recursos públicos a los partidos políticos y emiten sanciones contra éstos cuando violan el Código Electoral.

Su elección es responsabilidad del Poder Legislati-

vo, por lo que cada integrante es apoyado por una fracción partidista o un poder fáctico. Sin embargo, una vez designados por los partidos, su papel está acotado en tres frentes: la ley, instancias superiores y órganos técnicos.

No pueden votar con criterios subjetivos: deben tomar las decisiones con base en los ejes marcados por la ley electoral, la Constitución y los reglamentos. Sus decisiones pueden ser revocadas por el Tribunal Electoral del Estado y también por el Tribunal Electoral de la Federación.

Por último, sus decisiones se toman con base en el trabajo realizado por las direcciones operativas, que son las que integran expedientes.

► TOMÁS FIGUEROA PADILLA

Puntos a favor: tiene 16 años de experiencia electoral. En 1994 fue técnico de organización electoral del IFE y desde entonces está vinculado a esta rama del servicio público. En 2000 fue director de Organización Electoral del actual IEPC y en 2005 fue elegido consejero propietario.

Puntos cuestionables: se le vincula al grupo del alcalde Aristóteles Sandoval. Ha defendido posturas del PRI adentro del Consejo General del IEPC, específicamente en el tema del plebiscito por el Macrobús. Sin embargo, también pidió elevar una multa al PRI en el pasado proceso electoral.

► SERGIO CASTAÑEDA CARRILLO

Puntos a favor: es consejero electoral desde 1997, de manera ininterrumpida. Eso le ha dado la experiencia de cinco elecciones, con marcos normativos diferentes. Fue coautor de la propuesta de un Código Electoral para el Estado.

Puntos cuestionables: se le vincula al ex gobernador Francisco Ramírez Acuña; trabajó con él en el Sistecozome.

► NAUHCATZIN TONATIUH BRAVO

Puntos a favor: estudió un doctorado en Derecho, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, forma parte de cuerpos académicos en la UdeG y ha trabajado en la estructura administrativa de la misma.

Puntos cuestionables: se le vincula con el Grupo UdeG, liderado por el ex rector Raúl Padilla. Específicamente se le relaciona con el actual rector del CUCEA, Tonatiah Bravo Padilla, quien es su primo y ha sido su mentor. Tiene sólo un año de experiencia en el ramo electoral.

► RUBÉN HERNÁNDEZ CARRERA

Puntos a favor: estuvo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado.

Puntos en contra: su especialidad no es el derecho electoral sino mercantil, contractual, de amparo y constitucional. Era jefe de Procesos en el Instituto de Pensiones del Estado. Se le vincula al PAN.

► EVERARDO VARGAS JIMÉNEZ

Puntos a favor: tiene experiencia en el ramo electoral y en el área jurídica. Fue síndico en Tlaquepaque, estuvo en el Ayuntamiento de Zapopan y fue secretario en el Tribunal Electoral. También

fue director jurídico del IEPC y da clases de derecho electoral.

Puntos cuestionables: se le vincula con el PRI.

► JUAN JOSÉ ALCALÁ DUEÑAS

Puntos a favor: se le reconoce capacidad y sólida formación.

Puntos cuestionables: tiene poca experiencia en el ramo electoral. No formaba parte de la estructura operativa del IEPC; entró con la presidencia de David Gómez Álvarez como asesor de Presidencia y después fungió como encargado de despacho de Comunicación Social. Antes fue asesor del priista Abel Salgado y estuvo como director de Ciudades Hermanas en la administración de Arturo Zamora. Se le vincula con el PRI.

► VÍCTOR HUGO BERNAL

Puntos a favor: tiene 13 años de experiencia en el ramo electoral. Fue técnico de organización del IFE en 1997 y desde entonces ha estado vinculado a este sector.

Puntos cuestionables: ahora se le vincula con el PAN, específicamente por una buena relación con el gobernador Emilio González Márquez.

●● IEPC

Hoy inician funciones nuevos consejeros

Hoy entrará en funciones el nuevo Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), el cual está integrado por el presidente Tomás Figueroa Padilla, así como seis consejeros los cuales son Víctor Hugo Bernal Hernández, Juan Alcalá Dueñas, Sergio Castañeda Carrillo, Nauhcatzin Bravo Aguilar, Rubén Hernández y Everardo Vargas Jiménez.

Estos podrán tomar posesión de sus oficinas en la Colonia Italia Providencia, a partir de las 9:00 de la ma-

ñana que es el horario en el que labora el organismo electoral, cabe recordar que cuatro de los actuales consejeros repiten cargos, con la excepción de que Figueroa Padilla fungirá por un periodo de tres años como presidente del organismo.

David Gómez-Álvarez, ex presidente del IEPC, prefirió no dar entrevistas y sólo publicó una columna en un diario local, en el cual habla un poco del trabajo realizado en el organismo en el pasado proceso electoral.

Asimismo, en su página de red social publicó el siguiente mensaje:

«Hice lo mejor que pude, con dignidad, pero no fue suficiente. Dejo el cargo de presidente del IEPC Jalisco con buenos resultados, entregando buenas cuentas y con la aprobación de la opinión pública. Me voy satisfecho por lo hecho y esperando de que la política se reivindicue. A lo que sigue, que hay mucho por hacer. Agradezco las muestras de apoyo y solidaridad».

Entre los consejeros que tampoco lograron el consenso entre los diputados para ser reelectos fueron Carlos Martínez Maguey, así como Armando Ibarra Nava.

VAMOS A "CONSTRUIR CIUDADANÍA"

Tomás Figueroa Padilla
Presidente del Instituto Electoral del Estado

El nuevo presidente del IEPCEJ rechazó que la participación de los partidos demerite la condición ciudadana del organismo

Después de ser electo como presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ), Tomás Figueroa Padilla aseguró que no tiene padrinos políticos. Se comprometió a buscar la profesionalización del organismo y a incentivar la participación ciudadana. Eso sí, no quiso adelantar si se bajaría el sueldo, el cual ronda por los 150 mil pesos mensuales brutos.

¿Cómo se destrabó su nombramiento, después de que se aseguraba que el PAN se oponía?

En ese terreno valdría la pena preguntar a los partidos. Yo acudí a una convocatoria donde se presentaron 127 aspirantes, de los cuales tomé la decisión, en virtud de que ya había fungido como consejero, inscribirme a la presidencia del órgano electoral, con base en mis 16 años de trayectoria electoral, mi experiencia y mis años en la materia.

El coordinador del PAN en el Congreso

disparos

¿Se bajaría el sueldo?
"La Constitución señala que los consejeros deben ganar igual que los magistrados"

del Estado advirtió que no votaría por usted porque coordinó una campaña...

Creo que tenía información imprecisa, porque dijo que yo había coordinado y eso no es cierto. Cuando salió la convocatoria platicué con todos los señores legisladores, con todos los partidos, que creo que es importante tener esa comunicación como árbitro de las contiendas electorales. De los actores con los que platicué, ninguno me dijo que no, pero

tampoco que me apoyarían. **Este procedimiento no estuvo al margen de los señalamientos de reparto de cuotas entre partidos, ¿cómo queda la imagen ciudadana del Instituto?**

Se lanzó una convocatoria y se cubrieron los requisitos. En ese sentido todos somos ciudadanos y tenemos derecho de participar. La Constitución establece que las fracciones parlamentarias son las que hacen propuestas, se revisan expedientes y a criterio de las fracciones se decide quiénes son los mejores.

¿Cuál es su compromiso en el Instituto Electoral?

La profesionalización del órgano electoral, darle certeza jurídica. Un compromiso con la participación ciudadana, hacer una coinversión social donde involucremos a diferentes sectores para penetrar en todo el estado. Y construir ciudadanía, se nota más la presencia del Instituto cuando hay procesos, tenemos que crear conciencia para que los jaliscienses estén informados de cuáles son las herramientas con que cuenta para participar.

Pero esa visión de que el Instituto sólo existe en tiempos electorales, ¿no es responsabilidad del organismo y quienes lo manejan?

Se han hecho muchos esfuerzos y no logran tener la penetración idónea. Por eso insisto que necesitamos una coinversión con todos los actores para llegar a toda la sociedad. Ya definiremos las estrategias.

¿Usted en algún debate dijo que la legislación electoral era de "no participación" ciudadana, qué debe hacerse?

Cuando las leyes son creadas para un fin y ese fin no se puede lograr, entonces son imperfectas y se tendría que aplicar el criterio. Yo tengo la total disposición, si los señores legisladores tuvieran a bien invitar al Instituto Electoral a participar en alguna probable reforma. A nosotros nos tocó vivir varios procesos y podríamos contribuir a hacer más flexibles este tipo de figuras, que son importantes para la democracia.

¿Hay condiciones para la revocación de mandato?

No me atrevería a pronunciarme. Es un asunto del Poder Legislativo. Lo que me quieran decir los diputados, que me lo pongan en la ley y a nosotros nos corresponderá aplicarlo.

Quedó pendiente una reforma para reducirles el sueldo en años no electorales, ¿usted aceptaría que se le aplicara retroactivamente?

No quisiera opinar, es un asunto del legislador y tendrán que revisar. Lo que los señores legisladores decidan, para mí es ley. La Constitución señala que los consejeros deben ganar igual que los magistrados y si los diputados lo modifican, tendremos que adaptarnos. La motivación nunca ha sido el salario. ■

“composición afortunada” la del IEPC: Raúl Vargas

El diputado Raúl Vargas López, coordinador del PRD, dijo que la nueva composición del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana refleja la experiencia de algunos de sus integrantes y otros sin tenerla de práctica en el ámbito electoral, tiene

formación académica en lo electoral, por lo que es una “composición afortunada”.

El que se haya elegido a los consejeros electorales por las fracciones parlamentarias, indicó que sucede en todos los ámbitos, no sólo en el estado, sino a nivel nacional.

Las condiciones están dadas para que su condición de arbitraje sea para que esté a la altura de lo que la sociedad espera.

Prevalció el interés de un proceso y no de “reparto de cuotas”, puntualizó Vargas.

El IEPC será un buen ár-

bitro del proceso electoral, reiteró el perredista y dijo que no comparte la opinión de que llegan con base en “cuotas” de partidos, y que cumplen con su formación y experiencia el perfil ciudadano que se pedía. (Rosario Bareño Domínguez)

Sí a las urnas electrónicas para 2012

Dice Tomás Figueroa Padilla, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Apostará para que la urna electrónica sea la herramienta para las elecciones del 2012 en Jalisco, y para ello diseñará una estrategia en conjunto con el resto de los consejeros electorales, subrayó Tomás Figueroa Padilla, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en entrevista con **RadiOCCIDENTAL**, destacando que al haberla utilizado con éxito en Tuxcueca, San Cristóbal y Gómez Farías, dio credibilidad, certeza y confianza no sólo a los partidos políticos sino también a los ciudadanos.

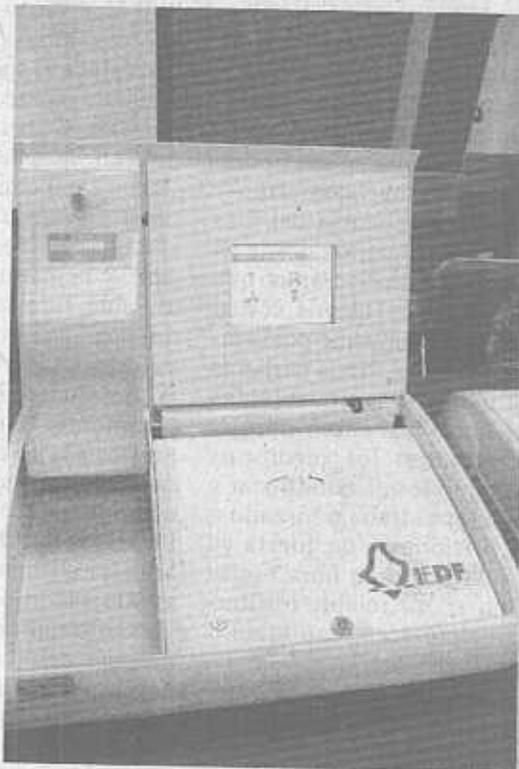
Vía telefónica, señaló que hoy por la mañana será la entrega-recepción por parte del presidente saliente, David Gómez Álvarez.

A los diputados en su comparecencia antes de darse la elección, les dijo que su plan de trabajo está enfocado en cinco ejes que son: participación ciudadana; educación cívica; profesionalización de la estructura electoral; reducción de costos y buscar mecanismos para que los procesos electorales sean menos onerosos para los jaliscienses; e implementar el uso de la tecnología como lo es la urna electrónica.

Se compromete a entregar y desarrollar un buen proceso electoral para el 2012 y que desde hoy que inicia su periodo empezará a trabajar a lado de los consejeros electorales que junto con él fueron elegi-

dos por los diputados locales de la LIX legislatura.

Puntualizó que desde hace muchos años, Jalisco se ha caracterizado por organizar unas elecciones limpias, transparentes y confiables no sólo para los partidos políticos, sino para los ciudadanos y esta etapa ya está superada, por lo que el reto y siguiente etapa es acercar a la ciudadanía los órganos electorales.



APOSTARÁ el IEPC por las urnas electrónicas.

Bienvenida la sangre nueva en el IEPC

VICTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

La integración del consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) es buena y sobre todo combina la experiencia con la "sangre nueva" que habrá de renovar a la institución; además, el que haya acuerdos antes de las fechas límite, son señales buenas de los legisladores para la población, señaló Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Para el secretario general de Gobierno el haber sido designados los siete consejeros, incluido el presidente, "es una buena noticia, se especulaba que no había acuerdos, que se presentaba una situación difícil, que se pasaba el término constitucional para el nombramiento y no fue así. Esto es una buena noticia, hubo un acuerdo y esto es favorable para la salud de las instituciones".

Guzmán Pérez Peláez aseguró que el nuevo consejo está plenamente avalado por el Congreso, poder que "tiene la representación y la facultad de hacerlo y por lo tanto tiene toda la fuerza de la institucionalidad".

En ese sentido señaló que si la Constitución estableciera que "fueran los ciudadanos los que de alguna manera emitieran esta decisión (elegir los consejeros), habría que seguir otro camino, pero el proceso se ha convertido en la norma suprema del Estado y el Congreso tiene la facultad; hubo un acuerdo y el acuerdo es totalmente constitucional y oportuno".

Al cuestionarlo de los rumores en donde se decía que el presidente del IEPC, Tomás Figueroa, era una posición del presidente municipal de Guadalajara, el funcionario señaló que la decisión del "Congreso en la conformación del consejo del IEPC, con el presidente y los consejeros, no está al servicio de nadie, está al servicio de Jalisco y no procedería ese juicio como válido".

Mencionó que la identificación que tenga será con la responsabilidad que se tenga con la Constitución estatal, que es la de "normar, dirigir y encausar todo el proceso electoral con la independencia y los requisitos que se establece en la ley".

Reiteró que la decisión del Congreso fue "atinada" al tener la renovación con consejeros que se "incorporan, con sangre fresca al propio instituto y mantener la experiencia de consejeros que ya tienen ahí una historia, un paso y de esta manera se combina experiencia con la renovación y creo que fue una buena decisión del Congreso", concluyó.

Elección "fue un reparto de cuotas", asegura

Coparmex pide cambios en el Instituto Electoral

• Pablo Lemus critica cómo se repartieron las plazas, aunque apoya a los consejeros

Guadalajara • Carlos Martín

Para Pablo Lemus Navarro, presidente en Jalisco de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), lo sucedido con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPCEJ) "fue un reparto de cuotas" en el que no fue incluida la ciudadanía: "Se lo repartieron con criterio meramente partidista".

Además, el empresario tapatío lanzó una serie de preguntas: "¿A cambio de qué?, ¿Será por las plazas [en el Congreso]?, ¿Será por la auditoría [al Congreso]?, ¿Se habrán repartido los principales puestos [en el IEPCEJ], como la secretaría general o la de comunicación que quedó vacante?, ¿Le van a amarrar las manos al consejero presidente [Tomás Figueroa Padilla]?"

Por otro lado, Lemus dijo apoyar a los consejeros recientemente elegidos: "Coparmex respalda al presidente y a los consejeros", y agregó que esta situación no es

culpa propiamente de los consejeros, incluido el presidente, sino de los partidos y de la propia ley electoral, debido a que ésta lo permite.

Para que esta situación no se vuelva a repetir, comentó Lemus, la Coparmex propone cambios en el IEPCEJ: 1: que la propuesta de ternas de consejeros las realicen las universidades y entes privados; 2: que se dé "un verdadero escalonamiento de los consejeros"; 3: ampliación a cuatro años de permanencia de cada consejero, esto "para evitar que cada Legislatura meta mano en el proceso"; 4: "candados más fuertes para ocupar puestos públicos", esto para evitar suspicacias debido a que pudieran laborar en administraciones que ellos mismos calificaron en elecciones anteriores; 5: candados para que los consejeros salientes no ocupen cargos públicos durante los próximos seis años a partir de su salida; y 6: "por supuesto, disminución de sus prerrogativas", las cuales son fuertemente criticadas, ya que el sueldo actual de un consejero es de alrededor de 120 mil pesos mensuales, mientras que el consejero presidente es de 150 mil, la misma percepción que tienen los magistrados en el estado. ■

Hay lista con 215 personas en el Congreso

Comienzan proceso de despido vs "aviadores"

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Después del acuerdo que se aprobó la semana pasada, para que el área jurídica de Congreso del Estado integre los expedientes de los empleados que serán despedidos por irregularidades en las contrataciones o porque no han acudido a laborar, ayer comenzó el procedimiento en su contra.

El secretario general, Carlos Corona Martín del Campo, ex-

plicó que se notificaron los autos de radicación a 215 trabajadores, quienes todavía tendrán una audiencia para acreditar "lo que a su derecho convenga por la falta que se les imputa". Aclaró que no todos serán despedidos, porque si alguno demuestra que sí tenía una función, podrá quedarse.

Señaló que se trata de un proceso interno, el cual permitirá que los trabajadores se defiendan. Esto, especialmente por los señalamientos

del Partido Acción Nacional, en el sentido de que algunos empleados que aparecen en la lista sólo fueron desplazados para colocar a nuevos trabajadores, afines al Partido Revolucionario Institucional.

Los ceses, aseguró, sólo podrán formalizarse por la Comisión de Administración, integrada por un diputado de cada una de las cuatro fracciones y donde las decisiones sólo pueden tomarse por unanimidad. Añadió que los trabajadores que no estén de acuerdo con la resolución que se emita, todavía tendrán la posibilidad de acudir ante otras instancias jurídicas en materia laboral.

El funcionario consideró que esta etapa de los procedimientos internos durará alrededor de dos semanas. ■

Comienza Congreso proceso de ceses

Jessica Pilar Pérez

A los 215 empleados del Congreso del Estado que están en vías de proceso administrativo de despido les pagarán su quincena junto con la notificación de su futuro cese.

El secretario general, Carlos Corona, explicó que no les pagarán indemnizaciones, sólo su quincena.

"Se está haciendo el pago junto con la notificación de que están siendo sujeto (a inicio de procedimiento)", precisó.

El pago se realizará en una ventanilla especial y reconocerán si hubo errores de haber incluido a alguien en la lista cuando no había elementos para hacerlo.

El presidente de la mesa directiva, Raúl Vargas, y Corona reconocieron que existe el riesgo de perder algunos juicios laborales en tribunales.

"Claro que existe el riesgo, obviamente, siempre en cualquier proceso jurídico; en este momento tenemos la alta certeza de que los vamos a ganar todos", comentó el secretario general.



> Carlos Corona

Para el coordinador albiazul, José María Martínez, el procedimiento es irregular y carecen de sustento legal las facultades otorgadas el viernes por el

Pleno al director jurídico, Antonio Rocha Santos, para que se haga cargo de los ceses.

Es la Comisión de Administración, agregó, la única facultada para contratar o despedir personal y ceder sus facultades.

En los primeros cuatro meses de la actual Legislatura, y siguiendo la tradición, de los 314 documentos presentados por diputados locales y el Ejecutivo para su análisis, el 70 por ciento correspondió a acuerdos legislativos y el 30 restante a iniciativas de ley y de decreto, según el informe de actividades de Vargas por el periodo de cuatro meses como presidente de la mesa directiva.

El Congreso, con el apoyo de la UdeG arrancará, para sus empleados, la maestría en Derecho Constitucional el 26 de agosto en sus oficinas.

Ayer se entregó el premio de puntualidad a 84 trabajadores con un bono promedio de cinco mil pesos.

En una activa jornada, tianguistas de San Antonio, Santa Terre, Chapalita, Alcalde, Mezquitán, entre otros, aventaron las "garras" a policías de la entrada del Palacio Legislativo en señal de protesta contra los operativos para el decomiso de mercancía pirata.

●●● LEGISLATIVO

Inician proceso contra trabajadores del Congreso

OC | Juana María Ramírez

El Congreso del Estado abrió una ventanilla especial para atender el caso de los trabajadores que serán sometidos a algún proceso, por lo pronto esta quincena a algunos de ellos se les detuvo su cheque en tanto se les avisa de que será revisada su situación, señaló el Secretario General del Legislativo, Carlos Corona Martín del Campo.

Dijo que se les habrán de garantizar su derecho de audiencia y defensa como lo establece la ley, si alguien cuenta con los elementos para continuar en su trabajo, seguirá cobrando normalmente, de lo contrario tendrán que irse.

Aunque explicó que a algunos no

se les entregó el cheque de su quincena porque éste se les habrá de dar junto con la notificación de que serán sometidos a proceso, durante el día se estuvieron recibiendo quejas de trabajadores a quienes la administración del Congreso les dio diversas explicaciones que iban desde que se había ido la luz cuando realizaban el depósito de sus quincenas de manera electrónica hasta que de plano no había dinero y que se esperaran unas horas más.

Además de los 215 trabajadores que ya estaban en la mira debido a posibles irregularidades, se agregan a la lista 40 más.

Detectan "dobleteo" de plazas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Detectan a 40 trabajadores más del Congreso del Estado que "dobletean" plaza y sueldo con Organismos

Públicos Descentralizados (OPDs) y en dependencias del Gobierno del Estado que se suman a los 13 que ya se han reportado; sin embargo, el secretario general del Congreso, Carlos Corona Martín del Campo, reconoció que tiene

información que hay muchos más laborando en ayuntamientos, especialmente de la zona metropolitana. Reveló que el ex secretario general Octavio Pérez Pozos se le liquidó con 300 mil pesos y personal como Vicente Sandoval y Javier Barragán con 20 a 30 mil pesos.

Tras indicar que ayer se inició el procedimiento de cese para los 215 servidores públicos del poder legislativo, admitió por primera vez que no es tarea sencilla el reducir la nómina y que actualmente son mil 300 trabajadores, y que estima que de consumarse estos despidos, se bajará hasta llegar a los mil 100 empleados, todavía lejos de la meta que es de 850 servidores públicos trabajando en todo el Poder Legislativo.

Aceptó que esta nueva legislatura ha contratado a 500 personas.

Reconoció que existe el riesgo de que se pierdan juicios entablados por los trabajadores, "pero de momento tenemos la certeza que los vamos a ganar todos, me atre-

vería a decir que todos los vamos a ganar porque van a ser una minoría los que se van a ir a proceso jurídico porque el resto tiene situaciones verdaderamente insostenibles, muestra de ello es que muchos no se han presentado a cobrar, lo que quiere decir que su situación es totalmente irregular".

Son casi 40 trabajadores que tienen sueldo con Organismos Públicos Descentralizados (OPDs) y en dependencias del Gobierno del Estado que se suman a los 13 que ya se han reportado.

Asimismo, agregó que ha estado recibiendo de la Secretaría de Administración un listado de OPDs y otras instancias del Gobierno, de trabajadores que cobran en dos lugares y también hay un ingrediente adicional pues tienen incompatibilidad de plazas.

La semana pasada le in-

formaron que hay 40 servidores "dobleteando" en OPDs que se suman a los 13 que ya se tenían con la misma situación pero en dependencias del Gobierno, y agrega que tiene información que en los ayuntamientos hay una gran cantidad de personas que trabajan en el Congreso y ayuntamientos.

Los que decidan irse a juicio, "tenemos la certeza de que los procesos están entablados perfectamente y se cumplieron con todas las etapas procesales; que las causales están perfectamente acreditadas; se utilizaron notarios en el armado de cada uno de los expedientes para certificar que estaban fuera de sus trabajos; existen actas administrativas levantadas por los directores de área, cumplimos con todo lo que establece la norma para acreditar que el trabajador es el responsable de la separación laboral".

Señaló que al personal que se le cesará se les está pagando y notificando de que se les inició el procedimiento para cesarlos.

Mitin de tianguistas afuera del Congreso

Piden cese a los operativos, pues aseguran lo hacen de manera prepotente los del AFI, SAT y PGR

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Volaron blusas, pantalones, medias, calzones que cayeron en la cara de diputados como Enrique Aubry de Castro y de elementos de seguridad, que fueron aventadas por comerciantes de varios tianguis de la zona metropolitana, que inclusive pusieron la ropa en los ventanales del Congreso del Estado, donde se manifestaron por el decomiso de su mercancía con lujo de

prepotencia y abuso de autoridad por parte de la AFI, SAT y PGR, lo que ocasionó el bloqueo de la avenida Hidalgo por espacio de más de una hora.

Sin poder creer y admirados de esta protesta de unos 300 comerciantes del Tianguis del Sol, de San Antonio, Santa Terre, Chapalita, Alcalde, Miravalle, Polanco, Mezquitán, Inglaterra, Federalismo y otros, los diputados Aubry (Verde Ecologista) y Jesús Casillas Romero (PRI) no daban crédito a esta inusual manifestación, donde los comerciantes pusieron a lo largo de la avenida y en Plaza de la Liberación los montones de ropa. Extendieron sus puestos a lo largo de la avenida Hidalgo, entre las calles de Degollado y Pino Suárez, en el Centro de la ciudad.



VOLARON blusas, pantalones, medias, calzones que comerciantes lanzaron afuera del Congreso.

FOTOS: ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Su exigencia es que la PGR ya no les quite la mercancía, ya que llegan y se las arrebatan, la suben a camiones y no les dejan ningún documento, por lo que ni hay manera de reclamar.

El portón del recinto legislativo fue resguardado por los elementos de seguridad, pero con consignas de "Pinches miserables, tengan esto para que se lo metan por el c...", gritaban los tianguistas, mientras otros gritaban "ya déjennos en paz bola de ca..."

Con camionetas en la avenida Hidalgo bajaban las pacas de ropa y las desamarraban para aventarlas a lo largo de la calle y al frente del Congreso; a Aubry le cayeron en la cara blusas y hasta calzones. La protesta es por la forma en que llegan a decomisarles su mercancía los de la AFI y la PGR.

Antonio Sánchez, representante de los comerciantes, subrayó: "Aparte de que quitan la mercancía, la suben a camiones, no dejan ningún documento, no se señala dónde reclamar o qué reclamar o qué tipo de operativo vino, no muestra ninguna orden en materia de comercio exterior; el Ministerio Público es hermé-

tico cuando supuestamente alguien se ostenta como defensas; así las cosas, ¿en dónde estamos parados?"

El diputado priísta, Jesús Casillas Romero, se comprometió a solicitar a la Delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) que cese el decomiso de ropa y todo tipo de mercancía que regularmente venden por toda la ciudad.

Acompañado del legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Aubry de Castro Palomino, dialogaron por espacio de una hora con una

comisión que fue designada por los inconformes, quienes escucharon los comentarios de ambos diputados locales.

"Hoy reclaman saber en dónde se encuentra la mercancía decomisada. Ellos consideran que prácticamente fueron robados, porque no saben dónde está. Ellos quieren saber cómo se pueden regularizar, porque muchos de ellos ya se dieron de alta en el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y los decomisos continúan", indicó Casillas.

Les aseguró que el Congreso del Estado intervendrá en



PIDEN los comerciantes un alto a las decomisos de su mercancía de forma arbitraria y prepotente que están llevando a cabo las autoridades.



UNOS 300 comerciantes de los tianguis del Sol, San Antonio, Santa Tere, Chapalita, Alcalde, Miravalle, Polanco, Mezquitán, Inglaterra, Federalismo, entre otros se manifestaron.

este caso, para solicitar la suspensión inmediata de los operativos, en tanto se establecen mesas de trabajo donde se defina que este tipo de operativos tendrán que ser apegados a derecho y con respeto total a los comerciantes, "en el que se les otorgue su derecho de audiencia y defensa y que sepan los comerciantes a dónde va a parar la mercancía que les quitan".

Casillas Romero se comprometió a subir a tribuna y presentar como propuesta de punto de acuerdo un exhorto a las autoridades federales para que se analice esta situación.

Urge apoyar a universidades

Calderón

Apoyar a las instituciones de educación superior es indispensable para que las naciones puedan alcanzar su pleno desarrollo y mejores niveles de vida para sus habitantes, afirmó el presidente Felipe Calderón Hinojosa al inaugurar ayer el II Encuentro Internacional de Rectores Universia en la Expo Guadalajara.

Dijo que la educación superior juega un papel estratégico en el desarrollo de América Latina, por ello el apoyo a las instituciones educativas es indispensable para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

El presidente Felipe Calderón admitió que la sociedad está encontrando en la Iniciativa Privada la solución a la demanda de los jóvenes en educación superior.

«La definición de la educación superior como un bien público, refrendada en el Primer Encuentro de Rectores Universia, no significa que la Iniciativa Privada no participe o no colabore con ella; muy por el contrario», dijo Calderón.

«Justamente el camino que está encontrándose entre nuestra sociedad es precisamente la sinergia de esfuerzos, medularmente a cargo, como debe ser del Estado pero también despertando la vigorosa iniciativa de la sociedad para satisfacer una demanda que presenta enormes rezagos, parti-



AUTORIDADES que encabezaron la inauguración del Encuentro de Rectores Universia.

cularmente en los países en desarrollo, que es educación universitaria». El presidente reiteró que ha apoyado a la educación superior, que el presupuesto para los últimos tres años en este rubro ha crecido 40%, que cada vez se dan más becas a los jóvenes y

refrendó su compromiso de que para el 2012 la cobertura en educación superior sea del 30%.

Calderón dijo compartir lo dicho por el rector de la UNAM, José Narro, quien exigió comprensión y presupuesto para la educación supe-

rior, pero también alertó que el abandono de los principios ha degenerado no sólo en crisis económicas si no en fenómenos como el narcotráfico y la drogadicción

«Las instituciones de educación superior tienen frente a sí, y com-

porto claramente lo dicho por el rector narro Robles, grandes retos académicos y grandes retos sociales», por ello consideró positivo el espacio iberoamericano del conocimiento abierto que permitirá encarar colectivamente los retos de futuro.

Becas y créditos educativos, entre las alternativas de apoyo, indican

Crisis elevó 15% deserción universitaria, revela el IPN

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

La crisis económica hace estragos en las universidades públicas y particulares. La directora del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxochitl Bustamante Díez, informó que datos preliminares señalan que 15 por ciento de los alumnos desertaron del actual ciclo escolar, por problemas económicos.

Muchos de los estudiantes de licenciatura y preparatoria dejan sus estudios y terminan en el comercio informal, pero otros se dejan seducir por el narcotráfico o la delincuencia organizada. "Cuando alguien llega y les ofrece ganancias de 25 mil pesos semanales, muchos jóvenes ven sólo el corto plazo y dejan las aulas", expresó.

Ante el problema de la deserción, el IPN otorga becas para lograr la permanencia de los estudiantes. Siete de cada diez alumnos del nivel de educación media superior cuentan con una beca, en tanto que en licenciatura, uno de cada cuatro goza de algún apoyo económico.

La deserción en el IPN es de 10 por ciento y el promedio de ingresos de las familias de los estudiantes, es de apenas cuatro salarios mínimos, precisó Bustamante Díez.

Por su parte, sin ofrecer datos concretos, el rector de la Universidad del Mayab de Mérida, José María Sabín, quien es secretario de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), explicó que si ha habido algunas bajas de alumnos en diversas licenciaturas, a causa de problemas económicos, pero

también los buscan retener con becas y créditos educativos.

Ambos rectores fueron entrevistados en el marco del II Encuentro Internacional de Rectores de Universidades, al que acuden 985 cabezas de universidades, así como 72 vicerrectores, de 1,057 instituciones de educación superior de 34 países del mundo.

En ese contexto, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Marco Antonio Cortés Guardado, calificó como "espléndida" la realización del encuentro iberoamericano de rectores, que ayer fue

inaugurado por el presidente Felipe Calderón, pues la casa de estudios jalisciense refrendará convenios y firmará nuevos acuerdos. Ayer, la UdeG suscribió contratos con las universidades Autónoma de Barcelona y Nacional de Lajo, Ecuador.

Con la primera institución se lograrán intercambios con el programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, que imparte la UdeG, al igual que en los doctorados en Geografía, Demografía y Ciencias Ambientales, que ofrece la Autónoma de Barcelona.

Cortés Guardado, quien actuó como moderador en la sesión plenaria del encuentro *Universia*, señaló que la colaboración entre universidades de diversos países tiene que ir más allá de la movilidad de estudiantes y docentes.

Las universidades "se deben proponer ir más allá del tema de la movilidad y abordar el tema de la doble titulación y la organización de posgrados conjuntos entre dos o más universidades", dijo.

Otros temas a abordarse en dos días de sesiones en *Expo Guadalajara*, que concluyen hoy, son la acreditación internacional de estudios y las cátedras conjuntas.

La directora del IPN señaló que un problema para avanzar en la movilidad de estudiantes es el económico. "¿Quién paga el transporte aéreo?, ¿quién sufraga la matrícula y la estancia?", preguntó Bustamante Díez.

La UdeG ha logrado que 200 estudiantes participen en programas de movilidad en universidades del extranjero, en tanto que en el IPN actualmente 400 alumnos están inscritos en programas respectivos. ■ P

→ a viva voz

En Argentina pasa algo similar

RUBÉN HALLÚ

Rector de la Universidad de Buenos Aires

NATALIA BARRAGAN



Argentina es uno de los países latinoamericanos con mayor cobertura en educación superior: dos de cada tres estudiantes ingresan a las universidades. Pero un gran porcentaje, entre 20 y 30 por ciento, deserta en el primer año o a lo largo del camino, explicó Rubén Hallú, rector de la Universidad de Buenos Aires.

"Yo lo que veo como problema es la pérdida, el desgranamiento, el abandono de los alumnos, por diversos factores, uno es el económico".

Entrevistado durante su participación en el arranque del II Encuentro Internacional de Rectores Universia, el rector de una de las universidades públicas más prestigiosas de Argentina explicó que ade-

más del tema económico, la deserción tiene otra raíz: la deficiente formación en los niveles anteriores.

Esto, dijo, se suma a que en el nivel medio superior, las estudiantes están en un régimen de mucho orden que se pierde al ingresar a la universidad, donde tienen mucha libertad que no saben manejar: "Los logramos atraer, los incluimos, pero los perdemos en el primer año o a la mitad del camino y eso es muy malo [...] Ese cambio casi de forma de vida y de estudio, sumado a la carencia a veces de los conocimientos hace una mezcla fatal".

La Universidad de Buenos Aires tiene 320 mil estudiantes y 28 mil profesores. Su presupuesto para 2010 es de alrededor dos mil millones de pesos argentinos (casi 511 millones de dólares), de los cuales 85 por ciento va para pagar sueldos.

"Durante muchos años peleábamos con los gobiernos ya no para un aumento sino para que no se nos recortara". En los últimos tres años, dijo, se incrementó en 300 por ciento el presupuesto. A este dinero se le suman cantidades extra que les da el gobierno en temas específicos como infraestructura. (NB)

PS/2010

Debe elevarse el nivel de todas: FIMPES

Universidades "patito" generan polémica

• Historiador León Portilla pide eliminar el rango a particulares que sólo lucran

Guadalajara ▶ Ignacio Pérez Vega

Que el rango y título de universidad sólo se otorgue estatutariamente a las instituciones que lo merezcan por sus niveles de docencia e investigación, planteamiento hecho por el historiador Miguel León Portilla, ante más de 500 rectores de universidades públicas y particulares, generó una respuesta inmediata y opuesta de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

José María Sabín Sabín, rector de la Universidad del Mayab y secretario de la FIMPES, dijo que generar una división entre las instituciones públicas y particulares "es un anacronismo del siglo XIX", cuando lo que deben hacer todas las universidades de calidad —públicas y privadas— es trabajar en forma coordinada "para sacar" adelante a las instituciones que no tienen carreras acreditadas.

León Portilla dictó la lección magistral del II Encuentro Internacional de Rectores de Universia, con el tema ¿Qué es la Universidad para Iberoamérica?

El investigador emérito de UNAM dijo: "Hay entre nosotros no pocos negocios con supuestos propósitos educativos, pero cuyo interés primordial es el lucro. Me refiero a las que en México son conocidas como universidades 'patito', diminutivo irónico muy elocuente".

Y remató: "Espero que aquí no haya universidades 'patito' y si las hubiera [...] que tiemblen", afirmación que le generó carcajadas y aplausos al ponente.

Al concluir la sesión plenaria, directivos de la FIMPES buscaron micrófonos para responder al doctor honoris causa.

"Creo que no debemos hablar de educación pública y particular, sino que tenemos que hablar de educación de calidad y no calidad y yo creo que hay instituciones públicas de calidad e instituciones públicas que no tienen calidad", afirmó Sabín Sabín.

"Yo creo que no debemos irnos a esas especificaciones de que la pública sí vale y la particular no, o la pública es sinónimo de calidad y las particulares nada más es negocio y no calidad. Creo que son realidades muy diversas, hacer generalidades siempre es de personas poco inteligentes y creo que debemos ser muy cuidadosos y muy respetuosos".

La FIMPES afilia a 100 universidades particulares y ofrece licenciaturas acreditadas. Sin embargo, reconoció que en el país hay dos mil instituciones que imparten programas de educación superior, por lo que se trata de 1,900 centros escolares que no cuentan con estudios acreditados.

"Lo que tenemos que hacer todos, más que ir a la crítica, es resolver los problemas. Estamos pidiendo que todos trabajemos por la calidad. Tan mexicano es quien estudia en una universidad pública, como el que lo hace en la particular y el Estado mexicano debe velar por la calidad en ambas", finalizó el secretario de la FIMPES. ■

Cobertura está por llegar a 30%: Calderón

Se requieren recursos y "comprensión"

• Para asumir un papel más activo se necesita presupuesto: rector de la UNAM

Guadalajara • Natalia Barragán

En un mundo de crisis financieras, en el que el desempleo y las "lacas de una modernidad mal entendida", como la desesperanza, la violencia, el narcotráfico y el cambio climático, hacen su aparición, las universidades tienen una nueva tarea: asumir un papel más activo en la ejecución de soluciones locales, nacionales y regionales. Para ello, las instituciones de educación superior requieren "presupuesto y comprensión", indicó José Narro Robles, rector de la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM) y presidente del Comité Internacional de Universia.

"Es indispensable que todos los estados nacionales, sus gobiernos, sus legislativos, sus sectores público, privado y social, la sociedad entera, entiendan el papel que tiene la educación superior, la ciencia y la cultura y que se les apoye".

Al participar en la inauguración del II Encuentro de Rectores Universia 2010, el rector de la UNAM opinó que la solución de los problemas de la humanidad pasan necesariamente por la educación, la ciencia, el arte y la cultura: "Sin ciencia y educación, simplemente no hay desarrollo".

Al arranque del evento, asistió el presidente Felipe Calderón, quien, durante su discurso, aseguró que el desarrollo económico de un país es una asunto más de conocimiento

de que acumulación de capital.

Hoy, dijo, en México, la cobertura en educación superior entre jóvenes de 18 a 23 años ha pasado de casi 25 por ciento en 2006 a más de 29 por ciento en 2010; la cifra de egresados de ingenierías a técnicos es de casi 90 mil estudiantes al año; y el presupuesto se ha incrementado 40 por ciento en los últimos tres años.

Emilio Botín, presidente de Banco Santander, indicó en su discurso que el objetivo es crear "un nuevo modelo de universidad iberoamericana, un espacio común en un mundo globalizado". Para lograr eso, agregó, se requieren dos aspectos: fomentar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, y facilitar el reconocimiento de créditos o títulos recibidos en los distintos países.

El también presidente de Universia adelantó que durante los próximos cinco años Banco Santander invertirá 600 millones de pesos para proyectos universitarios.

El encuentro concluye hoy con la creación de la Declaración de Guadalajara, que será firmada por los 985 rectores y 72 vicerrectores de 34 países que participan. ■

Mayor impulso a la infraestructura hospitalaria

ALEJANDRA MOLINA SERNA

TEPATITLÁN, Jalisco (OEM-Infomex).- Con la promesa de que habrá cobertura universal en materia de salud en México, el presidente Felipe Calderón Hinojosa afirma que la administración que encabeza ha impulsado "sin precedentes" la construcción o remodelación de la infraestructura hospitalaria.

El jefe del Ejecutivo -quien estuvo de gira por Jalisco- además de presumir que su Gobierno ha invertido una "suma histórica" para el crecimiento y consolidación de espacios públicos en la atención de la salud de los ciudadanos, prometió que antes de concluir



EL PRESIDENTE de México Felipe Calderón Hinojosa inauguró junto al gobernador del estado, Emilio González Márquez, las instalaciones del Hospital General número 21 en el municipio alteño de Tepatitlán de Morelos.

su mandato en el 2012 "habrá médicos, medicinas y tratamiento para cualquier mexicano que lo necesite".

Al inaugurar las instalaciones del Hospital General número 21 en el municipio alteño de Tepatitlán de Morelos, el primer mandatario informó que con la renovación de la unidad se sustituye al hospital que sufrió daños durante una inundación.

Bajo estrictas medidas de seguridad, durante su discurso enfatizó que en tres años de administración han consumido casi 900 hospitales o clínicas, a lo que se suman otras 800 que fueron remodeladas. "Hemos hecho mil 700 clínicas y hospitales nuevos o remodelados en el país".

En ese sentido dejó en claro que por ahora el factor esencial radicará en el servicio y sobre todo en la calidad, por lo que intensificará las acciones para dignificar espacios, atención de médicos, enfermeras, especialistas y el personal administrativo. El Presidente anunció que, ba-

jo ese esquema, en el territorio jalisciense se ampliaron y rehabilitaron varias unidades médicas y hospitalarias; así como la continuidad en los trabajos de construcción en cinco unidades familiares, aunada la edificación de un Centro de Investigación y Formación Docente en Guadalajara, además de un hospital con grandes dimensiones en Tlajomulco de Zúñiga, proyectado para ser entregado en unos meses más.

"Lo que está cambiando en México es que la salud es primero. Por eso transformamos la infraestructura de salud; por eso aumentamos de manera significativa la plantilla del personal en el IMSS y otras instituciones, para que presten mejor servicio", añadió.

Con la asistencia de autoridades de los tres niveles de Gobierno (municipal, estatal y federal), así como el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, Cecilia González Gómez, alcaldesa de Tepatitlán, y Valdemar Gutiérrez Fragoso, secretario gene-

ral del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, entre otros, el Mandatario se mostró complacido de regresar a tierras alteñas. Pese a los fuertes dispositivos implementados por el personal del Estado Mayor en los alrededores -antes, durante y después del evento- Calderón Hinojosa, a punto de emprender su viaje de regreso a la Zona Metropolitana de Guadalajara, rompió el protocolo y aprovechó para saludar y tomarse la foto del recuerdo con los efusivos médicos, enfermeras y personal administrativo que estuvieron como invitados especiales.

REESTRENAN UNIDAD

La reestrenada clínica del IMSS cuenta con 72 camas de hospitalización, 21 consultorios de especialidades, una unidad de terapia intensiva con seis camas, área de imagenología (rayos X) con tres salas, un laboratorio con seis peines, tres salas de cirugía, una sala de expulsión, medicina física y rehabilitación,

además de área de urgencias.

Cabe señalar que dicha unidad especializada comenzó a operar desde el pasado 26 de octubre de 2009; no obstante, ahora cuenta con una plantilla de 576 trabajadores.

En cuanto a la inversión, la obra civil e instalaciones tuvo un costo de 211 millones 300 mil pesos. En lo que respecta al equipamiento fueron 86 millones 900 mil pesos, para contabilizar un gran total de 298 millones 200 mil pesos.

"El Gobierno Federal a través del IMSS cumple su compromiso de entregar un hospital nuevo para la región de Los Altos, fortaleciendo así la infraestructura en este rubro y mejorando los servicios en beneficio directo a la población", apuntó Calderón Hinojosa.

Con esta obra se beneficiará a una población usuaria de más de 100 mil derechohabientes en otros nueve municipios como: Arandas, Jalostotitlán, San Miguel el Alto, Yahualica, Acatic, San Julián, Jesús María, Capilla de Guadalupe y San Ignacio Cerro Gordo.

Hay que apoyar el Censo

TEPATITLÁN, Jalisco (OEM-Infomex).- El presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, hace un llamado a la ciudadanía para que participen activamente en la aplicación del Censo Nacional de Población y Vivienda, que ayer arrancó sus actividades de manera formal.

"Cuántos mexicanos somos; qué ingresos tenemos; cuáles son nuestros principales problemas; en dónde vivimos; de qué vivimos. Todo eso es medular para que el Gobierno pueda aplicar - con los recursos escasos que se tienen- las mejores políticas y programas, de acuerdo a la realidad que sólo puede presentarnos el Censo Nacional", aseguró el mandatario de gira por Jalisco, en Tepatitlán de Morelos.

Al tiempo de invitar a la sociedad en general "para que estén atentos y cooperen con este Censo", según palabras de Calderón Hinojosa; lo mismo hizo el gobernador Emilio González Márquez y su esposa Imelda Guzmán de León, al recibir en Casa Jalisco a la encuestadora del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Josefina Reyes Quintanar, quien aplicó el cuestionario básico, con lo que dio arranque oficial al Censo de Población y Vivienda 2010 en la entidad.

En ese sentido, el mandatario estatal exhortó a la población para que reciba a los encuestadores y proporcionen la información que

habrá de servir a la administración para evaluar aspectos como vivienda, educación y discapacidad.

"Estamos interesados en conocer los procesos de migración interna en el estado, saber cómo se está moviendo la gente para conocer con anticipación en qué lugares tenemos que construir escuelas; en qué lugares tenemos que construir hospitales o dónde tenemos que incrementar el número de médicos", añadió.

Reiteró que también tienen interés en conocer los avances del programa "Mejora tu casa", el cual finalizará el año con más de 119 mil acciones de instalación de piso firme, paquetes sanitarios y sistemas de agua potable. (Alejandra Molina Serna)



FELIPE Calderón Hinojosa, hace un llamado a la ciudadanía para que participen activamente en la aplicación del Censo Nacional de Población y Vivienda.

Solicitan tequileros apoyo para combatir las falsificaciones

En gira por Jalisco, el Ejecutivo llama a participar en censo nacional de población y vivienda

ALONSO URRUTIA

El presidente Felipe Calderón llamó a la población a participar en el Censo Nacional de Población y Vivienda porque es un instrumento importante en la definición de políticas públicas hacia el futuro. Hay que cooperar para este Censo “que será el más numeroso que haga México, el más detallado en muchas cosas y también de gran utilidad”, agregó sin aludir a las polémicas generadas recientemente con la Iglesia católica.

Sostuvo que es necesario que en el país se conozca cuánta población hay, los ingresos que se tienen; cuales son los principales problemas en México; dónde y de qué vive la población. “Todo eso es medular para que el gobierno pueda aplicar, con los recursos escasos que se tienen, mejores políticas y mejores programas de acuerdo a la realidad que sólo puede presentarnos el censo”.

Durante una gira de trabajo, el presidente se reunió con el Consejo Regulador del Tequila, cuyos integrantes le pidieron mayor protección al producto y combatir la falsificación y adulteración. Calderón dijo que desde el 2006, la Procuraduría General de la República ha cateado 11 mil domicilios que almacenaban y reproducían ilícitamente productos sustitutos o ilegales del tequila, al tiempo que se han efectuado 17 mil operativos en vía pública donde se comercializaban productos apócrifos.

Asimismo, el mandatario manifestó que se han realizado gestiones en la Organización Mundial de Comercio, que han derivado en el ofrecimiento de China y Corea para modificar sus regulaciones para que el tequila pueda ingresar a sus respectivos mercados. Calderón exaltó la fortaleza de la industria tequilera que aún durante la crisis económica logró mantener un crecimiento de 7 por ciento en su producción y 4.5 por ciento en su exportación durante los últimos 5 años.

En la reunión, el secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos aseguró que al primero de abril de este año, “las exportaciones mexicanas se incrementaron 35.5 por ciento con respecto al mismo periodo del 2009, con lo que casi alcanzamos el nivel de exportación previo a la crisis”.

El gobernador de Jalisco, Emilio González reconoció la necesidad de enfrentar los productos que impactan negativamente a la industria tequilera en una competencia desleal. Es necesario combatir la producción de “los llamados huachicoles o más pomposamente destilados de agave que ponen en riesgo los ingresos y la existencia de un producto que en mundo tiene un posicionamiento como algo netamente mexicano”.

Poco antes, al inaugurar el Hospital General de Zona 21 del IMSS en Tepatitlán y la Semana Nacional de Vacunación, Calderón aludió de nuevo a las acciones que en materia de infraestructura sanitaria ha hecho su administración. Consideró que las

recurrentes crisis económicas que padeció el país en años anteriores impactaron negativamente este rubro al punto de que el promedio de camas por derecho habiente del IMSS bajo del estándar mínimo de 1 por cada mil para ubicarse en 0.83.

El presidente mencionó que las inversiones realizadas en este gobierno han permitido una recuperación para ubicarse actualmente en 0.99 camas por cada mil derecho habientes del IMSS. Al referirse a la Semana Nacional de Vacunación dijo que la meta es aplicar 14.5 millones de dosis mediante el establecimiento de 16 mil unidades médicas y 90 mil brigadas de salud.

ANTE EL CONSEJO REGULADOR DEL TEQUILA

Promete Calderón apoyo a los tequileros

ALFREDO TOLEDO

Debido a que la industria tequilera ha sido severamente dañada, el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, se comprometió a continuar con su estrategia de seguridad nacional, la cual incluye el combate hacia quienes producen productos apócrifos.

"Estamos enfrentando con decisión la introducción, fabricación, tráfico ilegal de mercancía, que es un tema que les preocupa; tan sólo en lo que va de esta administración, la Procuraduría General de la República, se han cateado más de 11 mil domicilios que almacenaban y reproducían ilícitamente el producto, también se han realizado más de 17 mil domicilios en la vía pública donde se comercializaban productos apócrifos, logrando así la detención en flagrancia de cerca de dos mil 500 personas."

Señaló que no cederán en su

intento por lograr el reconocimiento de la denominación de origen del tequila, así como su acceso a los diferentes mercados internacionales.

cimiento de la denominación de origen del tequila en todo el mundo y garantizar su acceso a todos los mercados internacionales."



FELIPE Calderón Hinojosa, se comprometió a continuar con su estrategia de seguridad nacional, la cual incluye el combate hacia quienes producen productos apócrifos.

"Seguiremos impulsando las acciones para lograr el recono-

Dijo que un paso importante para México y especialmente pa-

ra Jalisco ha sido lograr que tanto China como Corea accedan a dar paso a la bebida nacional por excelencia, mediante una serie de regulaciones.

"China y Corea han notificado al Gobierno mexicano que modificarán las regulaciones pertinentes para que el tequila pueda ingresar a sus respectivos mercados, del mismo modo seguiremos respaldando como hasta ahora a esta industria, para difundir y promover al tequila en los principales mercados del mundo, a través de capacitación empresarial y el apoyo a proyectos."

Finalmente, dijo que continuarán apoyando la reducción de costos en México a través de medidas como la reducción de aranceles, la simplificación del comercio exterior, la eliminación de trámites de regulación innecesaria; así como un agresivo programa de financiamiento a pequeñas y medianas empresas dentro del país.

Corte ordena, Jalisco obedece

Acataremos la medida respecto a la "pastilla de emergencia":
Pérez-Peláez

VICTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al no haber ningún recurso de apelación a las decisiones tomadas por los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con relación a las llamadas "pastillas de emergencia", el Gobierno de Jalisco acatará la medida, aseguró Fernando Guzmán Pérez-Peláez, secretario general de Gobierno.

"La SCJN es el tribunal más alto del país, ha tomado su decisión que lamentamos porque tal como se vio a lo largo de seis sesiones de debates, de dos semanas de intensos debates, había argumentos a favor de Jalisco y de nuestra Constitución y nuestra normatividad", señaló el funcionario.

En esta controversia interpuesta por el Ejecutivo estatal se planteaba que una norma expedida por una dependencia federal no podía estar por encima de una constitución local, por lo que no se debía aplicar ya que en la Constitución de Jalisco se protege la vida desde la concepción.

"Pero finalmente la resolución final de la Suprema Corte se llevará adelante y no habrá ninguna otra actitud", aseguró el funcionario.

Fernando Guzmán señaló que la Constitución de la entidad reconoce el derecho a la vida y ésta se aplicará tal como se indica, pero "la norma técnica impugnada por el Gobernador con base en las facultades que tiene para interponer una controversia constitucional, la propia Corte modificó el criterio que tenía de seis votos contra cinco respecto de las facultades de los estados para cierta normatividad; si las normas técnicas eran obligatorias o no, en ese sentido la norma técnica es aplicable".

Pero "eso no quiere decir que la Constitución de Jalisco se quede sin efectos o se modifique", por lo que señaló que "la resolución de la Corte se acatará" y no se podrá hacer nada al respecto para impugnarla porque éstas son inatacables y definitivas.

Censo le dirá a Jalisco dónde hay que hacer más cosas

ente que hacen para México.

VICTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con la encuesta aplicada a los moradores de Casa Jalisco, se llevó a cabo el inicio de la jornada del Censo de Población y Vivienda 2010 que llevará a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en donde el gobernador Emilio González Márquez exhortó a todos los jaliscienses para recibir a los encuestadores y dar la información lo más preciso posible.

Al concluir la aplicación de las preguntas al Gobernador, éste señaló que es necesario que los ciudadanos reciban a "todos los encuestadores, que

los reciban con amabilidad porque es un trabajo muy importante el que ellos están haciendo para México".

González Márquez agregó que de este ejercicio se obtendrá la información confiable para el ejercicio de la actividad de gobierno y a partir de estos datos conocer qué hace falta en muchos de los ámbitos de la vida y en dónde requieren de trabajar más para subsanar las deficiencias.

"El Gobierno del Estado está muy interesado en conocer los procesos de migración interna de la entidad", como uno de los puntos importantes para fijar las acciones de gobierno. Además, conocer con anticipación en

qué "lugares tenemos que construir escuelas, en qué lugares tenemos que construir hospitales o en dónde tenemos que incrementar el número de médicos, el número de personal médico".

Otro de los aspectos para los cuales servirá conocer el mayor número de datos posibles, así como la situación real de los ciudadanos en este 2010, es sin duda el ver cómo se cumplen y benefician los programas, entre ellos el de mejorar los servicios y condiciones de vida.

Conocer si ha funcionado "lo que se ha hecho en estos últimos años en el cumplimiento del programa de mejora de vivienda, en donde al

término de este año se tendrán más de 119 mil acciones de vivienda, es decir, casas a las que se les ponen pisos de cemento, casas a las que se les ayuda a poner sanitarios o sistemas de agua potable".

Es así que los datos que se den a conocer hacia finales de año por parte de la institución, permitirá tener datos para "saber en dónde nos falta de tarea por las casas que se hayan construido en estos años, éstos son algunos de los datos que son valiosos para el Estado".

Pero también el conocer cómo se está en materia educativa en Jalisco, saber si se logra en la entidad incrementar el promedio de escolaridad, junto con "esto todos los aspectos

de discapacidad, poder analizar esta información y desde aquí decidir si es necesario tomar otras medidas adicionales a lo que se hace para apoyar a personas con discapacidad".

Aseguró que de este ejercicio de conteo y conocimiento de cómo viven los mexicanos, debe surgir información "útil para toda la sociedad en todos los temas que nos importan a los jaliscienses".

Por otra parte, se informó que sólo al 10 por ciento de las viviendas -elegidas de manera aleatoria- se aplicará un cuestionario ampliado de 75 preguntas; además, una de las novedades introducidas al censo es el acceso a la telefonía celular y servicio de Internet.

Por orden de un Tribunal Colegiado dejó la prisión de máxima seguridad

Trasladan a Rafael Caro Quintero al reclusorio preventivo de Puente Grande

El gobierno estatal intentó evitar la reubicación por considerarlo un reo altamente peligroso

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Sin importar la negativa manifiesta del gobierno de Jalisco y una serie de acciones promovidas para evitarlo, Rafael Caro Quintero fue trasladado del Centro Federal de Readaptación Social de Occidente (Cefereso) número 2, al Reclusorio Preventivo del Estado, prisiones ambas ubicadas en el complejo penitenciario de Puente Grande, Jalisco.

A través de un comunicado, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP) dijo haber agotado todos los medios legales existentes para evitar el traslado del encausado, y tras un recurso de reclamación en el Primer Tribunal Colegiado en materia Penal del Tercer Circuito resolvió un amparo a favor de dicho interno, por lo cual fue trasladado a las instalaciones del reclusorio estatal, considerado de menor seguridad que el Cefereso número 2.

La SSP, a través de su Dirección General Jurídica, desde el pasado 25 de marzo realizó una serie de acciones legales para evitar el traslado del interno, entre ellas quejas sobre la imposibilidad jurídica de cumplimiento a ejecutoria, además de promover incidentes e interponer recursos de reclamación en tribunales de alzada, todo lo cual fue desechado.

Así, dentro del juicio de amparo 16/2009 se ordenó el internamiento de Caro Quintero en el reclusorio preventivo estatal y en acatamiento al ordenamiento personal del orden administrativo desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, se realizó el traslado.

A Caro Quintero se le instruye la causa penal 82/85-II en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal, la cual tiene relación con el juicio de amparo 16/2009 abierto en el Segundo Tribunal Unitario. De acuerdo a la SSP la recepción de dicho interno se realizó sin ningún incidente, y ya se encuentra en el Reclusorio Preventivo del Estado de Jalisco.

Inconformidad ignorada

Dentro de las acciones que realizó la Dirección Jurídica de la SSP para impedir el traslado, de acuerdo a su propia información, estuvo la promoción de un llamado incidente innominado sobre imposibilidad de cumplimiento a ejecutoria, en contra del requerimiento de traslado efectuado por el Juzgado Cuarto de Distrito en materia penal, mismo que conoció el Segundo Tribunal Unitario del Tercer Circuito, el cual se desechó de plano.

En contra de dicho desechamiento se interpuso el recurso de queja, la cual quedó registrada bajo el expediente 27/2010 del Primer Tribunal Colegiado del Tercer Circuito, razón por la cual el Segundo Tribunal Unitario del Tercer Circuito determinó reservar los autos hasta en tanto se resolviera el recurso promovido.

Se desechó el recurso de queja registrado bajo número 27/2010, razón por la cual se promovió el recurso de reclamación, mismo que quedó registrado bajo el expediente 4/2010 del propio Primer Tribunal Colegiado del Tercer Circuito, por ello la ejecución continuó pendiente hasta en tanto se resolviera dicha reclamación.

Al mismo tiempo, se promovió diverso recurso de queja en contra de un nuevo requerimiento para cumplir con la ejecutoría, efectuado por el Segundo Tribunal Unitario del Tercer Circuito, queja la cual quedó registrada bajo el expediente 28/2010 del Primer Tribunal Colegiado del Tercer Circuito, siendo desechada de plano.

Se promovió otro recurso de queja, en contra del primer requerimiento de fecha 25 de marzo del 2010 para cumplir con la ejecutoría, efectuado por el Segundo Tribunal Unitario del Tercer Circuito, queja la cual quedó registrada bajo el expediente 34/2010 del Primer Tribunal Colegiado del Tercer Circuito, siendo igualmente desechada.

Se promovió un nuevo recurso de queja, en contra del primer requerimiento de fecha del 25 de marzo del 2010 para cumplir con la ejecutoría, efectuado por el Segundo Tribunal Unitario del Tercer Circuito, queja que quedó registrada bajo el expediente 37/2010 del Primer Tribunal Colegiado del Tercer Circuito, siendo de la misma manera desechada de plano, además de apercibirse a la dependencia que en caso de seguir presentando quejas en contra del mismo acuerdo, se iban a aplicar las sanciones correspondientes.

Se resolvió el recurso de reclamación, que quedó registrado bajo el expediente 4/2010 del propio Primer Tribunal Colegiado del Tercer Circuito (descrito en el punto cuatro de la presente ficha) declarándolo infundado,; por ello, el Segundo Tribunal Unitario y el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal, con fecha del 27 de mayo del 2010 dictaron nuevos requerimientos a efecto de que se proporcione el apoyo necesario para el egreso del encausado Rafael Caro Quintero del Cereso número dos, y autorice el ingreso al Reclusorio Preventivo del Estado, y al comisario general de Prevención y Reinserción Social del Estado y al inspector general del reclusorio preventivo del estado, los requirió para que permitieran el ingreso a ese centro de dicho reo y habilitaran el espacio necesario para tal efecto.

Refuerzos e historia

El revuelo del traslado desde la prisión de alta seguridad a la estatal deviene de la peligrosidad de Caro Quintero, quien en junio del año pasado fue condenado a 40 años de prisión por el homicidio calificado de los estadounidenses Alberto Felipe G. Radelat y John Clay Walter, además de la inhumación clandestina de los cadáveres, violación al tránsito aéreo y por diversas asociaciones delictuosas.

Nacido el 3 de octubre de 1952 en La Noria, municipio de Mazatlán, Sinaloa, Caro Quintero es considerado uno de los narcotraficantes más famosos de la historia criminal mexicana, fundador del *cártel* de Guadalajara junto con Miguel Ángel Félix Gallardo, llegó a ser considerado el principal traficante en la década de 1980. Su detención, el 4

de abril de 1985 en Costa Rica, se debió a una demanda del gobierno estadounidense tras la muerte del agente de la DEA Enrique *Kiki* Camarena y su piloto Alfredo Avelar.

Junto a Caro Quintero fueron detenidos en Costa Rica los mexicanos Eduardo Aldana García, José Albino Bazán, Juan Carlos Campero Villanueva, Luis Beltrán, Ivan Soto Arellano, Raul Noyola Romero, Miguel Lugo y Violeta Estrada Yaver. También se encontró en compañía del sinaloense Sara Cristina Cosío, sobrina del ex gobernador Guillermo Cosío Vidaurri, quien se suponía que estaba secuestrada pero luego se conoció que la mujer era novia del *capo*, quien la había conquistado a través de costosos regalos y hasta desplantes como el incendio de automóviles de lujo último modelo a las afueras de la casa de Sara, en Guadalajara, para demostrar el tamaño de su afecto.

Rectifica la Iglesia: total apoyo al INEGI

Llama Juan Sandoval
Íñiguez a los católicos
a sumarse a esta
titánica tarea

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Apoyo de la Iglesia católica de occidente en el censo que realiza el INEGI ofreció el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, informó Gloria Feria, coordinadora regional de Comunicación del INEGI en entrevista con **RadiOCCIDENTAL**; señaló que no tienen ubicados "focos rojos" en materia de inseguridad, pero la estrategia que harán es que el encuestador acuda con otro encuestador, o lo acompañe una brigada en caso de acudir a zonas o lugares inseguros e inclusive con apoyo de elementos policiacos.

En casos extremos, donde se detecte que está en riesgo la integridad de los encuestadores, no se hará el censo en esos sitios.

Ayer por la mañana, en punto de las 11:00 horas, representantes del INEGI acudieron a la casa del arzobispo de Guadalajara, cardenal Juan Sandoval Íñiguez, para recabar información del Censo de Población y Vivienda 2010.

El prelado exhortó a la población jalisciense para sumarse al esfuerzo del INEGI por actualizar la información demográfica de la entidad, aclarando que el cuestionamiento relacionado con la religión de los habitantes del hogar es una pregunta abierta a la que cada miembro de la familia deberá contestar de forma clara la religión que profesa: en el caso

de ser católico, tendrá que responder católica romana.

El titular del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en Jalisco, licenciado Odilón Cortés Linares, encabezando a otras autoridades, acompañó a la entrevistadora con el Cardenal, quien amablemente respondió cada una de las preguntas del cuestionario básico, conformado por 29 preguntas.

En relación a la pregunta sobre qué religión profesa, la respuesta es abierta, no tiene opciones múltiples como se mencionó erróneamente.

La persona que responda por ejemplo católica, guadalupano, franciscano, se integrará la información en lo relacionado a religión católica, apostólica y romana.

DÍAS DE CENSO

- El Censo de Población y Vivienda 2010 se realizará del 31 de mayo al 25 de junio, por lo que representantes del INEGI —identificados con uniforme y credencial— visitarán todas las viviendas del país para hacer algunas preguntas sobre éstas y sus ocupantes.

- La información que se obtenga servirá para saber cuántos somos y dónde vivimos, así como edad, sexo, escolaridad y lugar de nacimiento de la población, entre otros datos. Asimismo, para conocer algunas características de las viviendas, como el material con el que están construidas y los servicios que disponen.

- En la realización del Censo 2010 poco más de 106 mil entrevistadores recorrerán todo el país.

Jalisco, 11 veces campeón

El director del Code, Carlos Andrade Garín, asegura que por los puntos acumulados hasta el momento, el Estado es el virtual ganador de la Olimpiada Nacional

A 47 días de que arrancó la Olimpiada Nacional Edición Bicentenario, y con 33 deportes que han cerrado, dos de exhibición, cinco en curso y dos por iniciar, "Jalisco ya es campeón", aseguró ayer Carlos Andrade Garín, director del Code Jalisco.

El pasado 13 de abril, durante el abanderamiento de la delegación, Andrade Garín auguraba que Jalisco levantaría el título nacional por decimoprimerá ocasión consecutiva.

"La Selección Jalisco está preparada, en 2009 rebasamos las expectativas, tanto en medallas como en puntos, tengo la confianza de que ésta no será la excepción", dijo, y hoy ese vaticinio se hizo realidad.

Las selecciones de Jalisco, en las diversas disciplinas, se han llevado el primer lugar por puntos en 18 de 33 actividades que han concluido hasta el momento. El Estado ha ganado el primer lugar por puntos en los deportes de vela, aguas abiertas, bádminton, clavados, judo, tenis de mesa, tiro deportivo, triatlón, voleibol, pentatlón, esgrima, karate, nado sincronizado, frontón, basquetbol, boxeo, hockey y remo.

Las 752 medallas obtenidas hasta el momento, de las cuales 280 han sido de oro, 217 de plata y 255 de bronce, le han otorgado cinco mil 694 puntos, 711 unidades por arriba de su seguidor, el Estado de Nuevo León.

La Olimpiada Nacional se gana por puntos, no por el número de medallas obtenidas, y uno de los puntos a favor que tuvo el Estado para alcanzar la estrella 11, es que cuenta con delegaciones completas en las 42 disciplinas que se disputaron.

Nuevo León es el Estado que se encuentra en segundo lugar, con cuatro mil 983 puntos y una cosecha de 533 medallas, de las cuales 192 son doradas, 164 plateadas y 177 de bronce.

Salieron de la partida "Materiales y Útiles de Oficina" Tesorería "prestó" 40 MDP al fideicomiso de la Villa sin autorización del pleno

Dos transferencias fueron simuladas como un subsidio en la sesión del Ayuntamiento de Guadalajara del 23 de diciembre de 2009



• El comité técnico del fideicomiso de la Villa solicitó más recursos para llevar a cabo el programa de obra para la rehabilitación del Parque Morelos.



Municipio de Guadalajara
Tesorería Municipal
Dirección de Contabilidad

Fecha: 16/Mayo/2009
Hora: 02:28 p.m.

Detalle de pólizas

Tipo de póliza	Número de póliza	Fecha Efectiva	Fecha Captura	Cargos	Abonos
DIARIO	PRESTAMO	12/23/2009	12/23/2009		
Descripción:	PRESTAMO A FIDEICOMISO VILLA PANAMERICANA				
COORD. Y PLAN.	OP.CTIVP001/2009, DE ORIGEN DE				
Cuenta:				Cargos	Abonos
1104-0002-0003-00001	RP02			30,000,000.00	0.00
Fideicomiso Villa Panamericana					
1102-0001-6002-00011	RP07			0.00	20,000,000.00
Cta 83090712238					
4202-2101-0000-00000	RP07			0.01	0.00
Asesorías y Útiles de Oficina					
4202-2101-0000-00000	RP07				0.00
Materiales y Útiles de Oficina					
Total de la póliza:				20,000,000.00	20,000.00



Municipio de Guadalajara
Tesorería Municipal
Dirección de Contabilidad

Fecha: 30/Marzo/2010
Hora: 11:21 a.m.

Detalle de pólizas

Tipo de póliza	Número de póliza	Fecha Efectiva	Fecha Captura	Cargos	Abonos
DIARIO	PROG	03/30/2010	03/11/2010		
Descripción:	PRESTAMO A FIDEICOMISO VILLA PANAMERICANA				
DEPARTAMENTO DE MAYO	TRANSFERENCIA ELECTRONICA, DEL 29				
Cuenta:				Cargos	Abonos
1104-0002-0003-00001	RP02			30,000,000.00	0.00
F.V.F.					
1102-0001-6002-00001	RP02			0.00	20,000,000.00
Cta 83090712238					
4202-2101-0000-00000	RP02			0.01	0.00
Materiales y Útiles de Oficina					
4202-2101-0000-00000	RP02				0.00
Materiales y Útiles de Oficina					
Total de la póliza:				20,000,000.00	20,000.00

Subsidio simulacro

En los primeros meses del año 2009, la Tesorería Municipal de Guadalajara le entregó en calidad de "préstamo" 40 millones de pesos (MDP) al fideicomiso originalmente creado para la construcción de la Villa Panamericana, esto, sin la autorización del pleno del Ayuntamiento y sin estar considerado en el Presupuesto de Egresos.

Fueron dos transferencias, cada una por 20 MDP: la primera es del 10 de marzo de 2009, según la póliza 30054 que originó la Dirección de Contabilidad de la Tesorería; la segunda es del 28 de mayo de 2009, con la póliza 80367. Ambas registradas como "préstamo a Fideicomiso Villa Panamericana".

La alternativa de un préstamo para hacer de más recursos al fideicomiso nació en su comité técnico, en la sesión del 25 de febrero de 2009, en cuya acta se puede leer: "Se pone a consideración la solicitud de un préstamo a la Tesorería Municipal, toda vez que se tienen varios compromisos adquiridos por el fideicomiso y que se tienen que realizar a la brevedad, así como llevar a cabo el programa de obra para la rehabilitación del Parque Morelos".

Los integrantes del comité lo aprobaron y acordaron pedirle a la Tesorería Municipal 70 millones de pesos "para los compromisos del fideicomiso" y otros 48 millones para el "programa de obra para rehabilitación del Parque Morelos".

En el acta de esta decimoquinta sesión del comité técnico del fideicomiso la suma de ambas cantidades quedó registrada como 128 millones de pesos, y no los 118 que da la suma correcta; finalmente, solamente se concretaría la entrega de los 40 millones anteriormente citados.

Fue el 10 de marzo de 2009 cuando Víctor Martínez de Castro Green, entonces director de Coordinación y Planeación de Guadalajara, pero en esta ocasión en representación de la presidencia del comité técnico del fideicomiso, le notificó al entonces tesorero, Armando González Cantú, de la determinación tomada sobre el préstamo.

En ese oficio -CTFVP 001/2009- el director pide en calidad de urgente los primeros 20 millones de pesos. Ese mismo día se realizaría la primera transferencia de la Banca Santander (donde se encuentran los recursos municipales) al fideicomiso, pues así le giraron instrucciones a la institución privada, por escrito, los que fueran titulares de las direcciones de Egresos e Ingresos de Guadalajara, Celia Núñez Basulto y Luis Alberto Alonso Barrón, respectivamente.

Las pólizas registraron que los recursos se tomaron de la partida 4202 del Presupuesto de Egresos, que está destinada a la adquisición de "Materiales y Útiles de Oficina", para ser transferidos a la cuenta del fideicomiso en el banco HSBC.

La presunción de que el fideicomiso estaba recibiendo recursos municipales sin la autorización del pleno del Ayuntamiento existía desde finales de 2009. La única aportación que le había sido aprobada debidamente fueron los 350 millones de pesos iniciales, autorizados por los regidores el 21 de febrero de 2008.

En el decreto 38/9BIS/07, que avala esa primera aportación, se aprobó en su punto segundo transferir esos 350 millones a la partida de Subsidios, y en su punto tercero, entregar tal cantidad al fideicomiso como beneficiario. Es-

En la sesión de Ayuntamiento del 23 de diciembre de 2009 la administración que terminaba intentó regularizar el préstamo de los 40 millones con el que se había hecho llegar recursos al fideicomiso sin la autorización del pleno. Aquel día, mediante la aprobación (10 ediles a favor y nueve en contra) de una modificación presupuestal, se hizo parecer que el fideicomiso recibiría otro subsidio por 50 millones de pesos.

Días antes los regidores habían recibido una relación de gastos y compromisos del fideicomiso que ascendían a 398 millones 640 mil 194 pesos, por lo tanto, si para esas fechas ya había recibido 390 millones (350 autorizados por el pleno y 40 evadiéndolo), el fideicomiso únicamente requería otros 10 millones de pesos extra.

Y así fue. Aunque el pleno aprobó ese día un supuesto subsidio por 50 millones de pesos para el fideicomiso, en realidad, la autorización de esa sesión de diciembre solamente generó la entrega de los 10 millones que le hacían falta; a través del cheque número 0098550, el 30 de diciembre de 2009, como se consigna en la póliza 0122566. De esta forma se demuestra la simulación.

A consideración del ex tesorero, Armando González Cantú, esa aprobación del Ayuntamiento de un supuesto subsidio por 50 millones deja sin efectos el préstamo de 40 millones con el que se capitalizó al fideicomiso en marzo y mayo de 2009.

"Se supone que el fideicomiso los iba a regresar, pero después el Ayuntamiento aprueba a finales del año pasado que se les entreguen como aportación adicional al fideicomiso esos 40 millones", esto, señala en entrevista, cancela el préstamo.

Pese a los lineamientos del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público de Guadalajara y a la obligación de la Tesorería por ajustarse al Presupuesto de Egresos que se encuentre vigente (ver recuadro), desestima como una irregularidad las transferencias de recursos al fideicomiso sin la aprobación del pleno del Ayuntamiento.

"Aquí es un fideicomiso donde el beneficiario es el municipio, entonces es el mismo municipio el que se está traspasando de una cuenta a otra cuenta".

—¿No consideraba necesaria la aprobación del pleno para aprobar las transferencias?

—Si no se fuera a regresar el dinero, (pues sí), si se fuera a regresar el dinero, no; si no se va a regresar el dinero y se le va a dejar el dinero ahí, tiene que solicitar una autorización del pleno, y en este caso se otorgó (en diciembre de 2009)".

Equipara lo sucedido con el fideicomiso a un organismo público descentralizado (OPD) que requiere que la administración central le adelan-

te su subsidio en forma de préstamo: "Los OPD a veces requieren de dinero, se les adelanta por concepto de préstamo y después son cargados a sus cuentas de subsidios... a veces no tienen un mes para la nómina, les adelanto yo el préstamo, les adelantaba yo dinero en préstamo".

Luis Herrera

EL MARCO LEGAL APLICABLE

Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público de Guadalajara

- ▶ **Artículo 56.** Solamente se pueden realizar modificaciones al Presupuesto de Egresos con la autorización del Ayuntamiento.
- ▶ **Artículo 67.** Ningún gasto se puede efectuar sin que exista partida expresa del gasto público que la autorice, y que cuente con disponibilidad presupuestal suficiente para comprometer el monto del mismo.
- ▶ **Artículo 68.** Todo gasto municipal debe reunir los siguientes requisitos:
 - I. Estar presupuestado;
 - II. Ser necesario de acuerdo a programas aprobados y a prioridades establecidas; y
 - III. Estar debidamente comprobado, justificado y soportado documentalmente de conformidad con la normatividad aplicable.
- ▶ **Artículo 107.** Ningún acto o contrato que genere un gasto con cargo al Presupuesto de Egresos se considera legalmente celebrado, si no ha sido registrado por la Hacienda Municipal y autorizado por el Ayuntamiento.

Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

- ▶ **Artículo 67.** Compete al funcionario encargado de la Hacienda Municipal:
 - III. Aplicar los gastos, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado por el Ayuntamiento, y exigir que los comprobantes respectivos estén firmados por el Presidente Municipal o por el servidor público al que le haya sido delegada esta facultad, de conformidad con los reglamentos respectivos; así como el encargado de la Secretaría del Ayuntamiento.

Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara

- ▶ **Artículo 42.** La Tesorería es la encargada de la Hacienda Municipal y tiene las siguientes facultades y atribuciones:
 - I. Llevar a cabo la administración financiera y tributaria de la Hacienda Municipal.
 - II. Aplicar los recursos financieros municipales para cubrir los gastos del Ayuntamiento, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado por el Ayuntamiento.

NUMERALIA

Gasto del fideicomiso

- 348.2 MDP es el gasto en adquisiciones de inmuebles en el entorno del Parque Morelos.
- 17 MDP de gasto en asesorías.
- 29.7 MDP de gasto en estudios.
- 1.6 MDP de gasto de operación.
- 2.1 MDP de gasto de promociones y publicación.
- 398 millones 640 mil 194 pesos, el gasto total.

Contre gobernador

PRD pone denuncia penal por estadio

Guadalajara ▶ Agustín del Castillo

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Zapotlan interpuso ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia penal en contra del gobernador del estado, Emilio González Márquez, de la secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Martha Ruth del Toro Gaytán, y del titular del Consejo Estatal del Deporte, Carlos Andrade Garín, a quienes señala por "delitos contra la biodiversidad".

El líder municipal del sol azteca, Óscar López Susarrey, dijo que la "denuncia de hechos" tiene que ver con la postura de los citados funcionarios para establecer en el predio del autódromo de los Hermanos Gallo, el estadio panamericano de atletismo, sin aportar estudios de impacto ambiental y haciendo a un lado los intereses de la sociedad.

"Se necesitan documentaciones y estudios para definirlo, y no existen aún, no está sustentado de que allí deba ser el estadio y que esto sea sin ocasionar daño a la ecología", subrayó el dirigente. Los delitos están tipificados en los artículos 418 y 419 del *Código Penal* federal. Además, a su juicio, se configura el delito de abuso de autoridad, previsto por el 217 del mismo ordenamiento. ■ P

Ven estrategia errada

► Alcanza percepción del crimen como principal problema del País su nivel más alto

María Antonia Mancillas
y Alejandro Moreno

MÉXICO.- La estrategia que ha seguido el Gobierno del Presidente Calderón en la guerra contra el narcotráfico se ve como inadecuada, según la opinión de casi la mitad de los ciudadanos en el País y de dos terceras partes de un grupo de líderes consultados por Grupo Reforma para evaluar la labor del Mandatario.

Hoy en día, el 58 por ciento de los ciudadanos opina que la guerra contra el narcotráfico la va ganando el crimen organizado, según la más reciente encuesta trimestral de evaluación al Presidente Calderón.

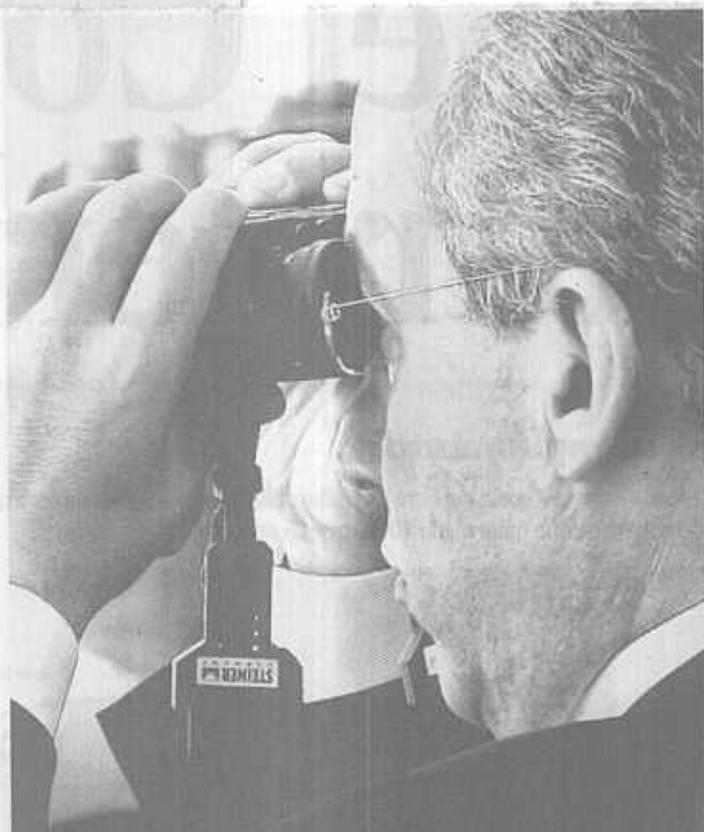
Esa misma opinión la comparte el 61 por ciento de los líderes entrevistados, quienes se desempeñan en labores académicas, empresariales, públicas y de la sociedad civil.

Además, el 52 por ciento de los líderes señaló que, desde que el Presidente declaró la guerra al narcotráfico, la seguridad pública en el País ha sufrido retrocesos.

Este ejercicio comparativo de opiniones entre los ciudadanos y líderes resalta importantes contrastes en la evaluación del Gobierno.

Mientras que la población general considera que los asuntos que mejor ha tratado el Gobierno de Calderón son la salud y la educación, para los líderes la educación es uno de los dos asuntos más pobres del actual Gobierno, junto con la corrupción.

Solamente el 12 por ciento de los líderes opina que el desempeño gubernamental en materia educativa es bueno o muy bueno, mientras que el 62 por ciento opina que es malo o muy malo.



► En su opinión, ¿la estrategia del Gobierno en la guerra contra el narcotráfico es adecuada o el Gobierno no ha hecho lo correcto?

■ Es adecuada ■ No ha hecho lo correcto ■ No sabe

POBLACIÓN GENERAL



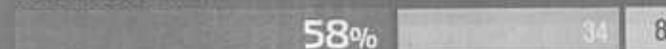
LÍDERES



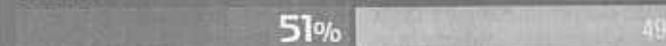
► En general, ¿aprueba o desaprueba la forma como Felipe Calderón está haciendo su trabajo como Presidente?

■ Aprueba ■ Desaprueba ■ No sabe

POBLACIÓN GENERAL



LÍDERES



En contraste, el área mejor evaluada por los líderes es el de la relación con Estados Unidos. Hay que señalar que el sondeo se hizo a pocos días de la visita del Presidente Calderón a Washington, en donde manifestó una postura crítica frente a la Ley Arizona ante los legisladores de ese País.

Otro contraste importante se observa en el tema económico. El 72 por ciento de los mexicanos señala que la crisis económica aún persiste, mientras que para la mitad de los líderes, la recuperación ya es evidente.

¿CÓMO SE HIZO LA ENCUESTA?

POBLACIÓN GENERAL: Encuesta nacional trimestral en vivienda realizada del 21 al 23 de mayo de 2010 a mil 515 mexicanos adultos en las 32 entidades federativas del País. Los resultados reflejan las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, y tienen un margen de error de $\pm 2.5\%$ con un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 32%. En el levantamiento participaron 87 encuestadores y 16 supervisores.

LÍDERES: Encuesta realizada a 565 personas vía correo electrónico del 20 al 26 de mayo. Se envió un cuestionario a miembros de la comunidad académica, política, iniciativa privada y sociedad civil de diferentes partes del País. En total se enviaron 3 mil 251 correos a direcciones válidas, por lo que la tasa de respuesta fue de 77.4%. Del total de consultados, 71% es hombre y 29% mujer; 48% pertenece a la academia, 24% a la iniciativa privada, 13% es profesional independiente, 7% labora para organizaciones civiles, 6% en la administración pública y 2% ejerce alguna otra actividad. Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica@mural.com

POBLACIÓN GENERAL

¿Aprueba o desaprueba la forma como Felipe Calderón está haciendo su trabajo como Presidente de la República?

	2007*	2008*	2009*	MAR 2010	JUN
Aprueba	63%	63%	64%	57%	58%
Desaprueba	22	26	29	34	34
No sabe	15	11	7	9	8

¿Cómo calificaría a Felipe Calderón en una escala del 0 al 10 donde 0 es que lo ha hecho muy mal y 10 que lo ha hecho muy bien?

CALIFICACIÓN PROMEDIO	2007*	2008*	2009*	MAR 10	JUN
	6.8	6.7	6.7	6.5	6.4

¿Cómo calificaría a Felipe Calderón en cuanto a su capacidad para dar resultados?

	2007*	2008*	2009*	MAR 2010	JUN
Muy bien/ Bien	54%	48%	46%	44%	38%
Muy mal/ Mal	16	21	23	28	29

¿Cuál es el principal problema que hay en el país hoy en día?***

	2007*	2008*	2009*	MAR 2010	JUN
Crimen	39%	42%	38%	46%	51%
Economía	24	27	39	29	25

*Promedio anual de cuatro encuestas trimestrales.

**Pregunta abierta. La categoría "crimen" incluye inseguridad, narcotráfico y secuestros. La categoría "economía" incluye la situación económica, desempleo e inflación.

¿Cómo calificaría a Felipe Calderón en una escala del 0 al 10 donde 0 es que lo ha hecho muy mal y 10 que lo ha hecho muy bien?

CALIFICACIÓN PROMEDIO

6.4	5.2
Población General	Líderes

¿Cuál es su opinión acerca de la manera como el Presidente Calderón está tratando los siguientes asuntos?*

● Favorable ● Desfavorable

	Población General		Líderes	
	●	●	●	●
Salud	58%	16%	35%	31%
Educación	51	22	12	62
Relación con EU	38	24	43	23
Pobreza	33	42	16	50
Narcotráfico	32	50	32	56
Seguridad pública	28	48	24	60
Relación con el Congreso	26	24	20	43
Empleo	25	48	13	56
Corrupción	20	55	12	62
Economía del País	18	53	26	44

*No se muestra el porcentaje "Regular" y "No sabe".

¿Cuando el Presidente Calderón da mensajes a la Nación para explicar sus acciones de Gobierno, ¿qué tanto le cree?

	Población General	Líderes
Mucho / Algo	44%	49%
Poco / Nada	53	51
Sin opinión	3	0

A tres años y medio de que el Presidente declaró la guerra al narcotráfico, ¿siente que la seguridad pública del País ha tenido...?

	Población General	Líderes
Avances	35%	33%
Retrocesos	29	52
No ha habido cambios	29	15
No sabe	7	0

En su opinión, ¿quién va ganando la guerra contra el narcotráfico?

	Población General	Líderes
El crimen organizado	58%	61%
El Gobierno federal	20	35
Sin opinión	22	4

¿Cómo describiría el estado de la economía del País en estos días: cree usted que está dando señales de recuperación o que persiste la crisis?

	Población General	Líderes
Recuperación	22%	50%
Persiste la crisis	72	50
No sabe	6	0

PERCEPCIONES DE INSEGURIDAD

> ¿Cree usted que México se ha hecho de buena o de mala fama en el extranjero a causa de la guerra del Gobierno contra el narcotráfico?

■ Buena fama ■ Mala fama ■ Ni uno ni otro ■ No sabe



> ¿A qué cree usted que se debe la mala fama de México: a que...?

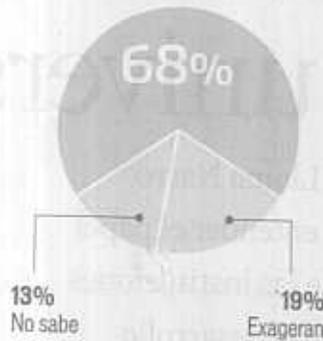
EL PAÍS SE HA VUELTO MUY PELIGROSO

78%

Los medios sólo dan malas noticias	15%
Otra razón	3
Ambas	1
No sabe	3

> ¿Cree que las noticias exageran la violencia en el País, o lo que se dice en las noticias se queda corto ante la realidad?

SE QUEDAN CORTAS



*Pregunta aplicada a quienes dijeron que México se ha hecho mala fama en el extranjero a causa de la guerra del Gobierno contra el narcotráfico.

Ubican *focos rojos* en cuatro estados

Emprenderá PAN operativos para vigilar recursos públicos

México/Chihuahua/Culiacán • Miriam Castillo, Juan García y Cynthia Valdez

El PAN realizará un operativo especial con los comités locales en los estados que tendrán elecciones con el fin de evitar el uso de recursos públicos por parte de los gobiernos en el poder.

De acuerdo con los comités estatales, mantendrán una vigilancia especial en los programas móviles, debido a que se ha ubicado en diversas ocasiones un desvío de recursos gubernamentales a favor de los candidatos del tricolor.

El partido localizó al menos cuatro estados con *focos rojos* en la entrega de los programas que son Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Veracruz.

En el caso del PAN en Oaxaca, la supervisión será efectuada por parte de los comités juveniles y se documentará su acción para dar sustento extra a la denuncia interpuesta en contra de Ulises Ruíz ante la Fepade.

En ese sentido, el representante del PAN ante el IFE, Guillermo Bustamante, consideró que la denuncia aún no concluye en su integración.

En tanto, el gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza Terrazas, anunció que discutirá con el presidente Felipe Calderón, el desvío de los recursos del programa Oportu-



César Nava

nidades que se está realizando para favorecer a los candidatos del PAN en el marco del programa Todos Somos Juárez. Sostuvo que presentará su queja al jefe del Ejecutivo federal durante la visita que realice a esta frontera la próxima semana.

Asimismo, el dirigente estatal albiazul en Sinaloa, Francisco Solano Urías, hizo un llamado al personal docente y al alumnado de la UAS PARA no usar los tiempos académicos para hacer campaña, y calificó como traición a los principios institucionales la actitud de directores y profesores a utilizar a estudiantes para apoyar al ex rector Héctor Melesio Cuen, candidato a la alcaldía de Culiacán, por la alianza "Para ayudar a la gente". ■ P

HÉCTOR TÉLLEZ

Ramírez Acuña rechaza legalizar las drogas

Para el presidente de la Cámara de Diputados, la lucha emprendida por el Gobierno federal es contra todos los criminales, no sólo contra los narcos

MADRID.- México no legalizaría las drogas porque "no es una solución" al problema del narcotráfico, dijo desde la capital de España el presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Ramírez Acuña, convencido de que hay que "dar la batalla" para intentar "que cada día haya menos droga en las calles".

"Se legalizaría un asunto que es irregular", dijo Ramírez Acuña en una entrevista en Madrid, donde visitó la sede del Parlamento español y desde donde viajará mañana a Marruecos para reunirse con sus colegas legisladores de Casablanca y Rabat.

El jalisciense expresó su convencimiento de que, "como está comprobado, el consumo de una droga conduce a otra" y, además, supondría "legalizar una situación que es irregular".

Para Ramírez Acuña, es preferible "el valor de cuidar a la persona" antes que cortar, con la legalización de la droga, los cauces del dinero que genera el narcotráfico: "Le generariamos más problemas a la sociedad" y sería "un cuento de nunca acabar".

Por el contrario, destacó la "decisión valiente" del Gobierno del Presidente de México, Felipe Calderón, que desde el comienzo de su gestión decidió combatir de manera general el crimen organizado.

Francisco Ramírez Acuña cree que fuera de México se piensa "de manera inadecuada" que el Presidente Calderón "tiene un enfrentamiento con el narcotráfico", cuando lo cierto es —añadió— que el Gobierno combate "a todo el crimen organizado".

Esto incluye, dijo, el narcotráfico, el tráfico de personas y de órganos, el blanqueo de dinero, la prostitución y demás delitos contra los niños o con la emigración.

"El Presidente Calderón pronunció un 'hasta ahí' y ha tomado acciones encaminadas a generar las condiciones para otorgar la libertad de las personas".

Por otra parte, Ramírez Acuña recordó que el territorio de su país ha sido convertido por las redes narcotraficantes "en un corredor" para las drogas en su paso "desde Sudamérica hacia Estados Unidos y el resto del mundo".

En el marco de la lucha contra el crimen, el presidente de la Cámara de Diputados defendió las recompensas económicas ofrecidas por el Gobierno a cambio de información útil para detener a los grandes delincuentes.

DECLARACIONES

Periodo extraordinario

Francisco Ramírez Acuña afirmó que hay interés por un periodo extraordinario de sesiones para analizar reformas en materia de seguridad y "poder lograrlo en el transcurso del mes de julio". Añadió que senadores, diputados y grupos parlamentarios están en un proceso de análisis sobre las comisiones que tendrán los dictámenes para convocar a un periodo extraordinario. "Requerimos de implementar políticas públicas que nos permitan tener una mejor comunicación con la propia comunidad".

Reforma laboral

El Partido Popular (PP), el principal de oposición en España, y el presidente de la Cámara de Diputados de México, Francisco Ramírez Acuña, del Partido de Acción Nacional (PAN), destacaron la importancia de afrontar la reforma laboral en ambos países, donde sigue pendiente de concretarse. Éste fue uno de los asuntos de la entrevista que Ramírez Acuña mantuvo con la portavoz del PP en el Congreso, Soraya Sáenz de Santamaría, cita a la que acudió también el coordinador de Relaciones Internacionales del PP, Jorge Moragas.

CÚPULA



S. CABAÑAS

NO, NO ES 'CUMBRE' –dirían en el Ejecutivo– porque no amerita ese nivel, pero de que se reúnen para hablar sobre la inseguridad, no lo pueden negar.

MÁS A TIROS y tirones que de buena gana, hoy se verán los Alcaldes metropolitanos con quienes manejan la seguridad en el Poder Ejecutivo, para buscar solución al problema que se ha disparado en Jalisco en las últimas semanas, principalmente en la zona metropolitana.

HAY QUIENES VEN este encuentro con un final predecible...

UNO, PORQUE será en Palacio de Gobierno, no en Casa Jalisco; es decir, no estará el Gobernador **Emilio González**, por lo que todo acuerdo tendrá que ser consultado.

DOS, PORQUE cada quien llevará sus propuestas y ya varios han adelantado estar a favor o en contra de algunas estrategias, como unificar el mando de las Policías.

Y TRES, PORQUE algunos de los asistentes, el Secretario de Gobierno, **Fernando Guzmán**; los Alcaldes de Guadalajara, **Aristóteles Sandoval**; de Zapopan, **Héctor Vielma**; de Tlaquepaque, **Miguel Castro**; o de Tlajomulco, **Enrique Alfaro**, pueden llegar a ser candidatos a la Gubernatura.

PREGUNTA: ¿cómo se van a dejar 'convencer' de lo que otros propongan?

AUNQUE, SI LO VIERAN desde otra perspectiva, más les vale entrarle en serio al tema de una vez, para evitar que aumente la violencia y que después les estalle el problema cuando contengan e –hipotéticamente– gane uno de ellos la Gubernatura.

CUENTAN QUE fue muy emotiva la despedida del consejo saliente del IEPC.

BUENO, LA DESPEDIDA de tres de siete consejeros: **David Gómez Álvarez**, **Armando Ibarra** y **Carlos Martínez Maguey**. Se convocó a todo el personal del organismo para darles el adiós.

AL MOMENTO DE los discursos, que se le salen las de cocodrilo al nuevo presidente –pero viejo consejero– **Tomás Figueroa**, y a **Carlos Martínez Maguey**, al ganarles la nostalgia.

AUNQUE HAY quien dice que Martínez podría 'repetir' en el IEPC, pero en una Dirección. ¡Claro!, si la Constitución local lo permite después de haberse separado del órgano electoral.

UN RETRASO cambió toda la agenda del Presidente Municipal de Zapopan, **Héctor Vielma**.

EN LA COMIDA con el Presidente **Felipe Calderón** en el Consejo Regulador del Tequila, el Edil zapopano tenía su lugar en la mesa de honor, pero llegó un poco tarde y lo mandaron a otra mesa.

INCLUSO, COMO Alcalde de Zapopan, Vielma estaba considerado en el comité de recepción de Calderón.

ESO SÍ, TANTO el Presidente como el Gobernador **Emilio González** lo mencionaron al iniciar sus respectivos discursos.

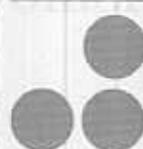
POR CIERTO, al retirarse, el Presidente Calderón olvidó los apuntes que tomó, y al final, su mesero fue quien los recogió y se los llevó.

NO ES NOTICIA que **Los Beatles** hagan magia. Esta vez la hicieron en Guadalajara.

DURANTE el Encuentro Internacional de Rectores, dos personajes harto diferentes sostuvieron una larga charla sobre el inmortal cuarteto de **Liverpool**.

ERAN el Rector de la UNAM, **José Narro**, y el Jefe del Estado Mayor Presidencial, el General **Jesús Castillo Cabrera**.

DICEN QUE sobre ese tema podrían haberse quedado charlando 'Eight days a week'.



la tremenda corte

Reinauguración I No sólo fue larga la espera para contar con un hospital digno. A los derechohabientes del Seguro Social en Tepatlán y nueve municipios más, también los hicieron esperar para tener una inauguración oficial. La primera espera duró años: luego de los estragos propios del temporal, en 2003 el río que lleva el nombre de la ciudad se desbordó e inundó al Hospital General de Zona 21 que alguien —brillante idea— permitió erigir en colindancia con el afluente. En 2005 empezó la obra del nuevo inmueble, pero los trabajos se congelaron. Los reclamos de la población fueron escuchados hasta 2008 y se reanudó la construcción. En octubre pasado el hospital nuevo abrió sus puertas, pero pasaron siete meses para que fuera "inaugurado", eso sí, por el mero presidente Felipe Calderón, acto al que no se convidó a los derechohabientes sino al personal de Salud y funcionarios que aplaudieron al mandatario y le reclamaron... que se acercara a tomarse fotos.

Reinauguración II Algo parecido sucedió con las instalaciones del Consejo Regulador del Tequila (CRT), ubicado en Patria y Guadalupe, oficinas de los tequileros que hace tres años abrieron sus puertas. Y ayer, según la agenda de las actividades del gobernador Emilio González Márquez, se invitó a la "inauguración". Según fuentes del CRT, se debió a un error de logística y terminó como un simple encuentro entre Calderón y el consejo de los tequileros.

Acuerdos de sombra Como parte del run run de lo que se intercambiaron los partidos políticos para lograr un acuerdo para designar al nuevo Consejo General del Instituto Electoral, se cuenta que el PAN le pidió al PRI que le baje de espuma a su chocolate y que la auditoría que se practicará a la legislatura anterior sea *light*. Además los

panistas piden buen trato para los trabajadores vinculados al partido que están considerados como aviadores, es decir, que se respete a su gente.

Fichas marcadas Además se fue conociendo más de los sellos con los que llegan los nuevos integrantes del Instituto Electoral. Por ejemplo, se dice que el consejero Rubén Hernández, más que ser una ficha del PAN, es una victoria personal de José María Martínez, coordinador de los diputados locales panistas, quien desde el principio lo apoyó, pese a que se asegura que le fue mal en los exámenes, aún así lo mantuvo como su carta fuerte.

Fichas marcadas II En el caso de los priistas, quedó claro que, de los que metieron mano, el gran perdedor fue Ramiro Hernández, quien apoyaba para la presidencia a Gabriel Gallo Álvarez. Con esta derrota se le suman cuatro al hilo, ya que tampoco pudo colocar a su gente en la coordinación de diputados, ni en la Secretaría General, ni en las direcciones del Congreso. Y eso, a pesar de su cercanía con la lidereza nacional del PRI, Beatriz Paredes.

Fichas marcadas III En cambio al que se señala como el ganador del PRI es a Arturo Zamora, ya que fue quien apoyó a Everardo Vargas, a pesar de que éste llegó a consejero como carta del partido Verde. A Vargas además se le identifica como amigo personal del secretario general del ayuntamiento priista de Zapopan, Jesús Reynoso. Además Zamora se anotó otra victoria al meter a Juan Alcalá como consejero, ya que participó en su campaña.

Twittero retador Salvador Caro, le sigue tundiendo al diputado local Héctor Álvarez. A través del Twitter, ayer lo retó a un

debate: "Reto a un debate por soluciones en materia de seguridad pública [sic] para Guadalajara y Zapotlanejo al Dip Hector [re-contrasic] Alvarez [sic]. #hedicho #Yabasta" escribió Caro. Habrá que ver si el diputado Álvarez tiene Twitter, si recibió el mensaje y si está dispuesto a debatir con el diputado federal priista.

Que no es Paulina Rubio En el mismo medio, Caro hizo acuse de recibo de los sic que ayer le aplicó esta esquina; se excusó diciendo que su "fon" [sic] no tiene acentos en algunas vocales, pero dijo que aguanta la camilla. Aunque eso sí, aclara que no puso que el Ayuntamiento de Guadalajara falló en su estrategia en contra de franeleros: "Publico [sic] leyo [sic] mal mis comentarios y le atribuyo [sic] al Gob [sic] municipal lo q [sic] correspondia [sic] al diputado ese del PAN". Se le sugiere que cuando divida un Twitt le ponga tres puntos o un cont, porque en su TL clarito se lee lo que ayer se publicó entre comillado aquí.

Proveedor en capilla O no se dan cuenta de quién es o simplemente en Tlajomulco encontraron un proveedor que ofrece buenos precios. En el municipio gobernado por Enrique Alfaro está por salir una licitación para comprar los uniformes escolares que el municipio contempla regalar a muchachos de escuelas públicas. Resulta que el proveedor que al parecer resultará ganador David Paredes Carranza, propietario de DAP, S.A, la misma empresa que ganó la adjudicación de los polémicos chalecos azules para los agentes de Vialidad. En esta licitación, según la Contraloría, los chalecos se compraron a sobreprecio. En Tlajomulco, ofrecerá los uniformes a 25 pesos cada uno! Hoy sesiona la Comisión de Adquisiciones en Tlajomulco. Ya le informaremos qué resulta.

★ Réplica

amigos, amigas,
UNA BUENA NOTICIA:
CHINA ACEPTÓ YA
EL TEQUILA



VENDO MÁS
BALATO



Falcón

laresortera

paco.navarrete@mural.com

¿QUIÉN NOS PINTÓ EL MOBILIARIO?



Y hace apenas unas semanas, en el centro mismo del poder...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Percudidos y opacos



Aunque la gente no debe hacerse muchas ilusiones sobre la posibilidad de que alguien pudiera ser amonestado o sancionado en caso de que se descubrieran irregularidades, ojalá tenga alguna utilidad el acuer-

do que tomó el pasado viernes 28 de mayo el Pleno del Congreso de Jalisco, de contratar un despacho externo de contadores para que haga una auditoría a los gastos que realizaron los 40 diputados que estuvieron en funciones del 2007 al 2010.

Fueron severos los señalamientos que hizo ese día el joven diputado **Omar Hernández Hernández**, al hablar en nombre de la fracción de los actuales 18 legisladores locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de Jalisco con respecto al desorden administrativo, dispendios, frivolidades, abusos, excesos y potenciales corruptelas que se perpetraron en el manejo del dinero público que durante los pasados tres años le fue confiado a los presuntos representantes populares.

Veamos, textuales, algunos de esos puntos que señaló el priista.

1.- La función de los políticos está desprestigiada. Estamos en el último lugar de confianza frente a la ciudadanía.

2.- Dicen que la Legislatura que llega está peor que la que se va.

Las razones son varias: el trabajo posterior parece más insulso que el anterior; los que llegan tienen más voracidad que los salientes; y los nuevos inquilinos les cubren las espaldas a los recién desocupados.

3.- Necesitamos dar muestras claras de congruencia. Solapar es encubrir.

4.- Que irónico y embarazoso resulta que a cuatro meses de iniciada esta Legislatura, el personal administrativo siga abocado a la investigación y solución de los problemas heredados de la pasada legislatura.

5.- No existió ni siquiera una entrega-recepción formal. Es vergonzoso que en Palacio Legislativo se viole la ley con tanto cinismo.

6.- Infructuosamente nos hemos empeñado en encontrar información financiera, laboral, legislativa y administrativa en los archivos del Congreso. Misteriosamente desaparecieron múltiples archivos electrónicos; otros, sigilosamente fueron destruidos.

7.- Qué patético: a los carentes de vergüenza y recato se les llama sinvergüenzas; a los que no tienen escrúpulos, despiadados, y a los servidores públicos, irresponsables e insensatos.

8.- Complacencia y complicidad se sumaron con naturalidad. Esto trajo como resultado

irregularidades administrativas inauditas.

9.- Hubo desvío de recursos a actividades personales; viajes al extranjero disfrazados de capacitación; adquisición de bienes innecesarios; facturas de empresas inexistentes; compras a sobreprecio; adquisiciones sin procedimiento y reparaciones o adecuaciones redundantes y vanas.

10.- Se hicieron contrataciones costosas de servidores públicos volátiles, que venían, y siguen viniendo cada 15 días por su cheque, gracias al apoyo espurio de resoluciones judiciales contrahechas. Era triste encontrar los pasillos saturados, las oficinas abarrotadas y los patios salpicados de personal ocupado en no hacer nada.

Ese mismo día, aunque no fue mencionado por su nombre por el legislador, el ex presidente de la Comisión de Administración del Congreso del Estado y actual diputado federal priista por Jalisco, **Jorge Arana Arana**, se dio por aludido y amenazó telefónicamente al diputado local Hernández Hernández de que podría hacer lo necesario para truncarle su carrera política, pues consideró una impertinencia y un ataque personal que se exhibieran las miserias de la anterior Legislatura estatal. El mismo Arana Arana se hizo de delicto.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

El nuevo IEPC

Los partidos políticos le entraron duro al manoseo y al reparto de cuotas para definir al nuevo consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que hoy inicia funciones. Dentro de sus excesos, los legisladores lograron al menos cumplir, 24 horas antes del plazo, con el requisito y evitar que el órgano electoral cayera en una riesgosa incertidumbre jurídica, y por ende, de credibilidad.

Quedó claro, que al igual que el anterior, no se trata de un organismo desvinculado de los partidos políticos y en el que los perfiles de ciudadanos, ajenos a la dinámica partidista, hayan tenido igualdad de oportunidades para formar parte de él. ¿O los que quedaron fueron los siete mejores calificados en los exámenes que aplicó el Congreso?

El PRI logró imponer la mayoría lograda en el Congreso y se quedó con la presidencia en la persona del hasta ayer consejero electoral, José Tomás Figueroa Padilla. También pudo colocar a Juan Alcalá como nuevo consejero. Buscará además nombrar hoy a Juan Pablo Barajas como secretario ejecutivo. Mantuvo su alianza con el PRD, al ratificar al consejero Nauhcatzin Bravo, y con el Partido Verde, al apoyar al también nuevo consejero Everardo Vargas Jiménez. El PAN no perdió del todo y logró sacarle al PRI tres posiciones y no sólo las dos que le ofrecían inicialmente: la de los repetidores Víctor Hugo Bernal y Sergio Castañeda, y la del tercer nuevo consejero Rubén Hernández Cabrera, cercano al líder estatal del PAN, Hernán Cortés y al coordinador José María Martínez.

Así las cosas, el nuevo consejo electoral estará integrado por cuatro consejeros repetidores: un ex funcionario del propio Instituto (Alcalá), y dos nuevos. Dentro de todo, queda buena parte de la experiencia del anterior Consejo, que presidió David Gómez Álvarez, y que rindió buenas cuentas en el pasado proceso electoral. Tanto en las campañas al sancionar por igual a todos los partidos, como en la organización y publicación inmediata de resultados el día de la jornada electoral.

A Tomás Figueroa le tocará demostrar lo que en su momento tuvo que acreditar Gómez Álvarez: que pese a que fue empujado por el PAN, mantuvo un arbitraje independiente que le fue reconocido por todos los contendientes. A partir de hoy, a Figueroa le corresponde dejar claro que si bien fue apoyado por el PRI, y mantiene una estrecha relación con el alcalde tapatío Jorge Aristóteles, aspirante número uno a la gubernatura, sus decisiones como árbitro electoral no les favorecerán y mantendrá la equidad en la contienda.

Además deberá enfrentar de inmediato lo que su antecesor no pudo resolver: el asunto del plebiscito del Macrobús; hacer del Instituto una verdadera instancia promotora de la participación ciudadana, y clarificar el tema de los altos sueldos y productividad de los consejeros, altamente cuestionados por la población.

Al Congreso le queda la deuda de que la próxima renovación del Instituto no se resuelva con una encerrona entre partidos y se transparente realmente el proceso de selección del consejo general del IEPC, que de ciudadano sólo tiene el nombre. ■

jaime.barrera@milenio.com

Palestra 20



POR JORGE O. NAVARRO (jonas@informador.com.mx)

Rebanadas de Instituto Electoral

El domingo pasado los diputados del Congreso local consumaron lo que se esperaba desde días atrás: se repartieron los siete lugares disponibles en el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Tiene este organismo un nombre tan largo y de tan escaso significado para la gente, que para abreviar lo mencionaré con sus siglas, IEPC, igualmente oscuras para el jalisciense común.

Sostengo que los diputados se repartieron el IEPC no sólo porque hay pruebas sobradas de ello, sino también porque el mismo día, para rematar, recibí la llamada telefónica de un trabajador de una de las muchas áreas de comunicación que pagan los diputados. "Te informo de la lista de los consejeros", me dijo, "el PAN se quedó con tres; el PRI tiene uno y la presidencia, y le tocó uno al PRD y otro al Verde".

Ayer, los mismos diputados negaron el "reparto de cuotas". Allá ellos si creen que la gente comulga con sus piedras de molino. De todos modos, su credibilidad está tan devaluada que otra más de sus verdades a medias no hace diferencia.

Peró dejémonos ya de los diputados.

La cuestión es qué esperamos de los nuevos consejeros electorales... bueno, lo de "nuevos" es una ambigüedad que nos regala la legislación, porque hay cuatro señores que repiten en el cargo (Sergio Castañeda Carrillo lleva 13 años en el puesto, se dispone a despacharse otros tres y sigue tan campante!) y

tres más que se estrenan. Por cierto, nomás por solidaridad: no hay ninguna mujer en el Consejo, aunque el IEPC debe promover la equidad de género en la participación política, porque ése también es un valor democrático.

Los consejeros tienen muy clara su tarea: organizar la elección del año 2012. Es un reto mayor, ciertamente, porque el escenario se augura competido. ¿Pero cuál elección ha sido fácil en Jalisco desde 1994? Los señores ya conocen el tamaño del desafío y no tienen ningún pretexto; cuando llegue esa jornada electoral, deberá estar perfectamente organizada.

Hay otros trabajos que el IEPC debe encarar porque pasan los años y siguen dejándolos para después.

Uno es la difusión de la cultura democrática. ¿Cuándo fue la última vez que vio u oyó usted en su barrio alguna campaña de información del IEPC sobre, digamos, las obligaciones cívicas de los ciudadanos o las facultades de la autoridad en algún tema de interés comunitario? No se esfuerce. No lo recuerda porque nunca lo han hecho.

Digamos, para cerrar, que los consejeros electorales llegaron a donde están porque así lo dispusieron algunos diputados y las dirigencias de sus partidos políticos. Mientras la ley no se modifique, eso es inevitable.

Peró estos consejeros sí pueden, si quieren, tener un desempeño ejemplar en sus cargos que están ofensivamente bien pagados. No todo es repartirse rebanadas del pastel presupuestal.

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

El Consejo de los partidos

Si le hubiéramos hecho caso al diputado del Verde, Enrique Aubry, cuando en un arranque de sinceridad dijo que no se hicieran bolas, que el Consejo Electoral se iba a repartir entre los partidos y que a él le tocaba uno, nos hubiéramos evitado muchos brinco, mucho circo, muchas horas de trabajo y mucha tinta. A fin de cuentas imperó la lógica del reparto con la única novedad de que el PAN mantuvo tres consejeros a cambio de ceder la presidencia, en una maniobra muy bien ejecutada por el líder de la bancada blanquiazul, y de eso se trató todo este show.

Los factores de poder mantuvieron sus cuotas. Ramírez Acuña refrendó a Sergio Castañeda, quien ya se eternizó en el cargo (esta es su tercera reelección y las dos primeras las logró con trucos legaloides, pues aunque estaba prohibida se la pasaron porque el Consejo cambió de nombre al Instituto, y luego porque se le añadió lo de Participación Ciudadana; es bueno saber que nuestra democracia está en manos de alguien que sabe dar vuelta a la ley con la agilidad de un venado).

Raúl Padilla mantuvo a Nauhcatzin Bravo Aguilar, un miembro del Grupo UdeG que ha demostrado su incondicionalidad.

Emilio González Márquez refrendó su apoyo a Víctor Hugo Bernal.

Aristóteles y el PRI prefirieron perder un consejero (a cambio de quedarse con la presidencia).

Ramírez Acuña aprovechó el hueco para meter a otro suyo, Rubén Hernández Carrera, y el PRI metió a Juan Alcalá y convenció al del Verde a meter a uno que le viniera bien a ambos, Everardo Vargas Jiménez, un abogado con perfil técnico y cercano a algunos priistas. Así se conformó la "representación ciudadana".

El tema de fondo tiene que ver justamente con el término ciudadano. Y no se trata de si los señores son ciudadanos o no (adelantándonos a la respuesta sosa que siempre dan los políticos cuando se tratan estos temas) sino a quién representan. El que sean ciudadanos vinculados a partidos o poderes fácticos no significa que vayan a hacer mal su chamba. Es más, no ha habido hasta el momento queja alguna de un consejero que haya sido abiertamente cargado a un partido: todos tienen corazón y jefe, pero en ningún caso, en ninguna elección, se ha cambiado el sentido del voto. También es cierto que del segundo Consejo a la fecha ningún consejero ha llegado sin padrino, sin apoyo de un grupo parlamentario o de poder real (gobernador, cardenal, rector o cualquier ex de estos). Los consejeros no cuidan nuestros votos, cuidan los votos de los partidos. El efecto en términos de resultado electoral es el mismo, pero la chamba cotidiana es muy distinta.

¿Vamos a tener un Consejo mejor o peor que los anteriores? Depende fundamentalmente del presidente, pues es éste quien le da el carácter y la personalidad a la gestión, pero en términos generales igual, lejano de las preocupaciones de los ciudadanos de a pie.

Ventana



POR JOSÉ CÁRDENAS josecardenas@me.com

Estatuas de sal

"Entre más conozco la política, más quiero a mi perro", diría Oscar Wilde

Felipe Calderón avala la legalidad del proceso contra "Greg" Sánchez. Habla forzado por la saña política. Mete las manos al fuego. Carlos Navarrete le receta picrato. El Presidente comienza a pagar la factura de las alianzas. Hace de lado el todo; escoge la peor parte. Pone en riesgo el prestigio panista. El oportunismo es mercenario. Se olvidan doctrina e historia. El Partido Acción Nacional (PAN) se alía con quien llama espurio al señor de Los Pinos. Se pone en entredicho la firmeza de convicciones. Es carrera suicida.

Se politiza la justicia. Se judicializa la política. La Procuraduría General de la República (PGR) no es confiable. Antecedentes sobran: sembrado de osamentas, Fox y el desafuero de López Obrador, el michoacanazo. Tal memoria obligaría a procesos fundamentados. Sólidos. Discreción en el manejo informativo. La certeza jurídica no puede provenir sólo de un llamado presidencial a la confianza. Legalmente, el Jefe del Ejecutivo no tiene nada que ver con procesos criminales. Felipe duda. Dice que la justicia se vende al mejor postor. ¿Él es un mejor postor? Montesquieu nos explicó los beneficios de la separación de poderes. La bendición presidencial no da certidumbre. Es el proceder de los jueces.

Si el Ejecutivo comete errores de comunicación, ya vimos lo que pasa. A estas alturas lo peor sería que el caso "Greg" se caye-

ra. Si fracasan los abogados de la PGR, las carcajadas serán estridentes.

A eso apuestan Emilio y Beatriz. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) toca las campanas anunciando su regreso. Aunque lo niegue la Vázquez Mota. Peña Nieto y sus apóstoles aplauden. El PRI pone en primer plano su cara más bonita. Si se empodera, ¿se acabarán corrupción, compadrazgos, violencia, atropellos y mentiras? Obviamente no. Entonces, ¿para qué regresa? Para hacer realidad el sueño de la alternancia. Sí, alternancia como oportunidad para la tranza. Ésa es la experiencia.

El presente es grave. Cerramos los ojos al futuro; los abrimos al pasado. ¿Somos estatuas de sal? ¿Vivimos en país de cinicos? Temo que sí.

EL MONJE LOCO: La SIEDO indaga vínculos de "Greg" con el tráfico de indocumentados cubanos. Pingüe negocio. También con la mafia rusa. Detrás estaría la inteligencia de los hermanos Castro. Boris del Valle trabajó con ellos. Asesoraba al edil. ¿Cómplices? Se lo impuso el suegro desde La Habana. También está encerrado en "El Rincón" nayarita. Fue espía. Tenía su Cisen chiquito. Boris es cuñado de Greg y medio hermano de Niurka, cuarta mujer del predicador iluminado. La cubana que dice: "Hace 100 años tuvimos la Revolución Mexicana (¿tuvimos, kimozabi?), ahora viene la revolución de las conciencias"... //Y a otro perro con los "sagrados" huesos, porque nadie sabe, nadie supo, si son de "esos"...

Serpientes y escaleras



POR SALVADOR GARCÍA SOTO (sgarciasoto@hotmail.com)

La “vaca” de los priistas

Cuando los priistas dicen “¡vamos por todo!”, lo que están diciendo en realidad es que para intentar volver a la presidencia en 2012, y retomar desde ahí el control del poder—y del erario federal— que detentaron por 70 años, no piensan escatimar nada. Si tienen que mantenerse unidos a pesar de abismales diferencia e intereses de grupos, lo harán; si tienen que pactar y negociar un reparto de posiciones de gobierno, lo harán; si tienen que recurrir a su histórico catálogo de mañas y trucos electorales y de cooptación del voto, lo hacen.

Pero si algo no son los priistas es ingeniosos, y saben que un retorno al poder como el que buscan requiere mucho más y que se necesitan recursos para financiar ese retorno. Y ¿de dónde están sacando el dinero para pavimentarse el camino a 2012 con triunfos en las gubernaturas, alcaldías y congresos locales? De la fuente que saben y que los mantuvo en siete décadas y los llevó a amasar auténticas fortunas: el presupuesto público.

Desde el año 2008, cuando las encuestas comenzaron a registrar un fuerte repunte de la votación del priismo en los estados y su intención de voto comenzó a dejar atrás al PAN y al PRD a nivel, la cúpula del PRI trazó un plan financiero para buscar garantizar triunfos en las elecciones locales y de esa forma construir un eventual retorno a la presidencia. Cada gobernador debía “colaborar” para el financiamiento de campañas con una aportación mínima

de 10 millones de pesos por Estado.

La mecánica que se diseñó desde entonces y se ha venido aplicando en elecciones locales, es que en cada proceso estatal que hay tienen que “cooperar” los gobernadores que no tienen elecciones para apoyar las campañas en los estados que sí las tienen.

¿Cómo se obtienen esos recursos y cómo se sacan de los presupuestos públicos? Es algo que saben sólo los gobernadores que triangulan recursos para desviarlos a las campañas de su partido en otros estados, por lo que difícilmente a un mandatario le podrán probar que desvía recursos en su propio Estado. Así, en este momento, estados como el de México, Nuevo León, Coahuila, Nayarit, Campeche, Colima, San Luis Potosí, Tabasco y Querétaro estarían aportando recursos para “reforzar” las campañas priistas en los 12 estados que renovarían sus gubernaturas el 4 de julio.

Basta echar un vistazo a las campañas en este momento, en las que en un derroche de recursos y cinismo—sin ser los únicos, porque también gobernadores del PAN y el PRD hacen lo mismo— los mandatarios priistas están gastando a manos llenas sin escatimar recursos en publicidad ni en pagos y sobornos para cooptar votos (“movilización de votantes” le llaman) sin que nadie, ni el IFE ni las autoridades electorales locales hagan absolutamente nada para frenar el grotesco dispendio y derroche que se ve en estos comicios... Parán los dados. Otra escalera.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Aubry: «Se los dije...»

El viernes pasado, luego de abrirse un receso en la sesión del Congreso del Estado y 48 horas antes de que se eligiera a tres nuevos integrantes del Instituto Electoral del Estado y se reeligiera a cuatro más, entre ellos a Tomás Figueroa como nuevo presidente, el diputado Enrique Aubry de Castro Palomino declaró: «Yo te lo comenté, que esto iba a suceder. A mí me tacharon de ingenuo, que estaba verde, porque hablé con sinceridad, porque hablé con honestidad. Desde el principio yo les dije lo que iba a pasar: que nos iban a llevar hasta el final, que iban a valer primero los intereses personales, partidistas, y es lo que está pasando...».

Y, bueno, tras recordar lo anterior en el programa radiofónico «Análisis 1070», debemos de reconocer que los detractores de Enrique Aubry tendrán que «tragarse» sus críticas lanzadas al diputado verde-ecologista porque reconfirmó lo que, insistimos, ya se sabía pero todos lo negaban: la elección de consejeros electorales a través del reparto de cuotas partidistas.

¿Ciudadano? Y, sí. Todos los legisladores querían «quemar en leña verde» cuando De Castro Palomino reveló cómo se definiría nuevamente la integración del Consejo General del Instituto Electoral, pero el negar que así fuera ni sus críticos se la creyeron. Más bien les ganó el coraje de haber sido «ventaneados» por un novel de la política en Jalisco y que había sido tan vapuleado como candidato, por el simple hecho de no ser jalisciense.

Tampoco lograron calar en la ciudadanía las insistentes declaraciones del coordinador panista en el Congreso, José María Martínez Martínez, en el sentido de que su partido peleaba, luchaba y casi se desgarraba las vestiduras a favor de un Instituto Electoral «ciudadanizado», pues todo terminó sucediendo como lo adelantó Enrique Aubry.

Nadie se creyó que en verdad esa fuera la postura panista cuando se sabía de antemano que su primer candidato inamovible para ser consejero era Sergio Castañeda Carrillo, hombre cercanísimo al diputado Francisco Ramírez Acuña e impulsado por el grupo político al que también pertenece el dirigente panista, Hernán Cortés Berumen.

Las cuotas. Tampoco se creyó la férrea defensa «ciudadana» que en todas sus declaraciones hacía Martínez Martínez del órgano electoral, cuando era un secreto a voces que el segundo candidato del PAN —como un espacio para el grupo del gobernador Emilio González—, era Víctor Hugo Bernal Hernández, sobrino de la titular de la SEMADES, Martha Ruth del Toro. Y, bueno, de ciudadano no tendría mucho cuando se sabía que el Grupo Universidad, a través de la fracción del PRD y con el aval del PRI, mantendría como su propuesta al consejero Nauhcatzin Bravo Aguilar.

Ni qué decir de las propuestas que hizo el PRI, pues con Tomás Figueroa en la presidencia se repetía la cuota priista obtenida en la 57 Legislatura, mientras que sumaron a un nuevo cuadro: Juan Alcalá Dueñas, ex secretario del PRI en Zapopan.

Así, pues, con toda razón Enrique Aubry podrá repetir una y otra vez a sus críticos y detractores: «Se los dije...».

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Necromanía

Oso Negro. En este kafkiano país, donde incluso hay quienes han hecho «santa» a la muerte y son sus fervientes devotos, pareciera incorrecto, más bien inapropiado, comenzar la necromanía por los héroes patrios.

Los huesos y cenizas son sólo despojos.

Reverenciarlos con el pretexto de los aniversarios es similar a lo que hacen los feligreses de la «santa» muerte. Deberían ser las ideas, las ejemplares conductas de quienes nos dieron patria las que debiéramos no sólo venerarlas, sino imitarlas.

El traslado de los restos de nuestros héroes de la Columna de la Independencia al Palacio de Chapultepec para exhibirlos ante los mexicanos, es de mal gusto, pero sobre todo, una mala estrategia para fomentar el patriotismo.

Los huesos, las cenizas o los cuerpos embalsamados (al estilo Lenin) expuestos ante la plebe, parece más un recurso de circo de fenómenos, que un homenaje a sus ilustres memorias.

Quizá México es un país privilegiado porque conserva restos mortales de personajes que hace 200 ó 100 años escribieron la historia de nuestra nación.

Seríamos más privilegiados si hubiese una real reestructuración del país con base en los ideales de quienes ofrendaron sus valiosas vidas en aras de contar con una nación libre, soberana y... sana.

Cuervo Gold. ¿Cuál es el propósito de exponer los cráneos y algunos huesos de don Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Jiménez, José María Morelos y otros héroes independentistas?

Si es por ganar aceptación o para que haya multitudes haciendo filas para verlos «con los propios ojos» la multitud está garantizada.

Se apuesta doble a sencillo que habrá «colas» de kilómetros para ver las urnas.

No sólo es por certificar que nuestros héroes y heroínas de la Independencia eran humanos.

Es por... da pena decirlo, pero es la realidad: por el morbo.

Denominación de Origen.

Hace algunos años aquí, en el Panteón de Belén para más señas, un médico legislista organizó una exposición de cuerpos momificados con la técnica de «plastificación».

El título aludía a lo que seremos cuando vayamos al «más allá».

El éxito de la exposición fue total. Miles y miles de jaliscoquillos se espantaron, admiraron o simplemente curiosaron a las momias.

Si eso fue con ilustres desconocidos y «cuerpos» de materiales sintéticos, ¿qué será con los restos de los próceres?

¿De verdad se trata de fomentar el patriotismo mediante ese recurso morboso? ¿No sería mejor revolucionar la educación fomentando los valores de la libertad, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la compasión, la honradez y el civismo?

La última para irnos. Adorar huesos y venerar cenizas, es propio de los tanatomaniacos. Y de muerte ya estamos sobrecargados.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**
Periodista

Descaro del monopolio político

¿De qué se admiran? ¿De qué se asombran? Las quejas sinceras, como también las «lágrimas de cocodrilo», por la forma tan desaseada como los dirigentes de los partidos políticos designaron a «las autoridades electorales» aquí en Jalisco, ahora fueron más ruidosas, cuanto inútiles. No hay democracia... ¿Y qué?

El mito y mitote es que cada tres años se tienen elecciones y no designaciones. La verdad es que se tienen designaciones que necesitan unas votaciones que solemnicen lo ya decidido.

Y como hemos de suponer que hay elecciones, necesitan existir autoridades electorales. Autoridades que en otros países son electas, entre personas convencidas de los beneficios sociales de la democracia, respetadas por su integridad y que desempeñan la gran responsabilidad, en forma honorífica, sin cobrar, ni necesitar del dinero o favores públicos. Aquí, en la farsa y el cuento, al no haber elecciones, tampoco pueden tolerar la existencia de autoridades electorales independientes al Monopolio Político. ¿Cómo van a poner en manos independientes lo que entre ellos llaman «secreto electoral»?

Más que de autoridades, aquí se trata de burdos operadores del poder, oficinistas responsables de que salgan los resultados conforme a lo designado, sin permitir sorpresas o deslealtades al sistema, por parte de algún participante. Esa es su verdadera misión. Son altos empleados del sistema, con

salarios equivalentes al de funcionarios de primer nivel en cualquier país. Son operadores del fraude electoral.

Mayor es el descaro, la burla a la población pensante, cuando ahora llaman a ese ente operador: «Instituto Electoral y de Participación Ciudadana», con la impúdica afirmación de tratarse de organismo representativo de la ciudadanía.

Necedad que les fue imposible sostener en público, tanto por las apetencias a las enormes pagas, en un tiempo de agudo desempleo, como por las luchas internas en los partidos políticos -todos pertenecientes al Sistema- respecto a candidaturas y cargos de «elección popular», donde contar con autoridades electorales que le deban el empleo, es signo de poder y fortaleza entre contendientes.

Por ello, si antes era más sencillo de ocultar la dependencia de esos supuestos «representantes de la ciudadanía», respecto al gobierno estatal, porque el Gobernador en turno, de acuerdo con su sucesor designado, nombraba a quienes operarían la votación, a los diputados locales sólo les quedaba aprobar y solemnizar.

Pero ahora, con «la alternancia», cada partido político pone a sus elementos en el organismo electoral. Jueces y parte de la supuesta contienda, entre «gusanos de la misma guayaba», de los del monopolio.

¿De qué se asombran? ¿Cuándo ha habido democracia aquí?

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>Itinerario Político<



**Ricardo
Alemán**

Analista político

Josefina, candidata del PAN, enfrentaría a Peña y Marcelo

* Una mujer sería competencia real al PRI y PRD
* Aventaja a Creel, queridos mamá y papá: es perdedor histórico

Un sector cada vez más amplio del PAN parece dispuesto a lo que se antoja como un experimento nada descabellado; postular a una mujer frente a dos potentes candidatos del PRI y el PRD; Enrique Peña Nieto y Marcelo Ebrard. ¿Y quién es esa mujer?

Todos la conocen; se llama Josefina Vázquez Mota.

Pero hay más. De un momento a otro la señora Vázquez Mota podría anunciar de manera formal su aspiración presidencial.

¿Por qué salir a la palestra como candidata presidencial, justo en la ola electoral de 2010? La respuesta parece de sentido común. Primero, por un elemental cálculo de imagen y popularidad. Y segundo, porque al PAN, a sus candidatos y alianzas les resulta urgente un tanque de oxígeno que políticamente afiance el vínculo entre los estados y el poder central.

En los casos del PRI y el PRD el fenómeno ya está en marcha. A ojos vistos, Enrique Peña Nieto recorre los 12 estados donde su partido presume el triunfo, en una suerte de «bendición» del presidenciable a los poderes en formación, mientras Marcelo Ebrard hace lo propio, en estados como Oaxaca y Zacatecas —entre otros—, para apuntalar su aspiración a 2012 y extender su apoyo de presidenciable a los estados donde su partido tiene competencia fuerte.

De hecho Josefina Vázquez Mota ha empezado a poner en práctica el mismo recurso —hace días acudió a Oaxaca en apoyo la alianza que empuja a Gabino Cué—, pero resulta que su respaldo no es visto como el de una potencial candidata presidencial, sino como el de la lideresa que es de los diputadas federales del PAN.

En realidad ningún panista —salvo el quemado Santiago Creel—, ha hecho las veces de «fuelle» que inyecte entusiasmo, ánimo, certeza y garra a los candidatos del PAN en las contiendas por renovar los 12 estados en disputa. Peor aún —y en sentido contrario—, ningún presidenciable azul ha sido capaz de aprovechar la movilización del panismo en esas 12 entidades en disputa en el país, para catapultar sus aspiraciones. Por eso salta la pregunta. ¿Por qué esa parálisis?

La respuesta parece inexplicable. Porque en la casa presidencial decretaron un freno, hasta en tanto no termine la elección del 4 de julio. Pero resultaría un error —y un horror—, si los pretensos azules a julio de 2012 se quedan paralizados porque en Los Pinos se los ordenan. Basta recordar que Felipe Calderón llegó a la candidatura y luego al poder, justo porque se enfrentó a Vicente Fox y a su candidato, que era precisamente Santiago Creel.

La historia parece regresar por el mismo camino, y aquellos que en el PAN aspiren a la candidatura presidencial deberán enfrentar a Calderón —a su gerente en el PAN, César Nava—, y sobre todo al delfín presidencial; al «señor nembutal» —porque duerme todo lo que toca—, Ernesto Cordero. ¿Está dispuesta la señora Vázquez Mota a enfrentar esa triada?

Todo indica que sí. Es más, desde hace meses, cuando era secretaria de Educación, tenía lista una estrategia para iniciar su precandidatura presidencial desde la propia SEP. Se cruzó en su camino la diputación federal y la jefatura —como pastora—, de los diputados federales, lo que detuvo los planes. Pero el nuevo escenario resulta aún más positivo para la también ex secretaria de Desarrollo Social. De manera formal ya no es empleada del presidente, sino que depende de otro poder; el Legislativo. Eso le da un importante margen de maniobra.

Pero vale la pena el escrutinio sobre las razones por las que un sector del PAN empuja la precandidatura presidencial de una mujer y, en especial, impulsa las aspiraciones de la señora Vázquez Mota. ¿Por qué?

Porque un ejercicio elemental de evaluación de los pretensos azules a buscar la candidatura presidencial, muestra que la señora Vázquez Mota cuenta con un capital político que supera al de sus potenciales adversarios. Pero además de eso, la candidatura de una mujer —frente al poderoso Peña Nieto y al bien equipado Marcelo Ebrard—, podría ser una verdadera alternativa de triunfo.

¿A quienes enfrentará Josefina Vázquez Mota en las filas azules? De los aspirantes serios —porque existen muchos bultos e ingenuos como Juan Manuel Oliva y Emilio González—, están el ex candidato presidencial Santiago Creel, el presidente del partido, César Nava, y los secretarios de Estado, Ernesto Cordero, Alonso Lujambio y Javier Lozano. En realidad la señora Vázquez Mota sólo enfrentará a dos verdaderos trabucos, en ese orden; Santiago Creel y Javier Lozano. ¿Por qué? Porque el resto sólo tienen el mérito de ser amigos del presidente. De todos, sólo Santiago Creel tiene un empaque y un capital como para perfilarse al 2012. Pero también tiene un serio obstáculo. Que es un perdedor histórico.

aleman2@prodigy.net.mx

EN LA PALESTRA

ROBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ

La mano interventora del Gobierno

Ahora resulta que para que el complejo turístico denominado Nuevo Cancún funcione, deberá contar no sólo con el fondo de retiro de 115 mil burócratas inscritos en el Instituto de Pensiones del Estado, sino que también los tres niveles de Gobierno deberán invertir parte de nuestros impuestos.

CB Richard Ellis, casa valuadora de los Estados Unidos, anunció que para que el desarrollo turístico prospere es necesaria la inversión pública en infraestructura; es decir, que el Gobierno construya un aeropuerto en la localidad de José María Morelos, cercana a Chalacatepec, y amplíe las carreteras que conducen al municipio de Tomatlán. Una vez más harán uso de nuestros impuestos para impulsar un proyecto que las mismas autoridades han clasificado como de inversión privada.

Esto se suma a las acusaciones de fraude a las empresas Goldman Sachs y Rasaland por parte de la Comisión de Seguridades e Intercambio de Estados Unidos, con lo que se demuestra la incertidumbre del destino de los recursos de los futuros pensionados. Entonces, ¿los 89 millones de dólares de los trabajadores del Estado siguen estando en riesgo de perderse, a menos que medie la mano interventora del Gobierno?

Si el Gobierno no destina recursos para las vías de comunicación que permitan la afluencia a Chalacatepec, el proyecto estará destinado al fracaso, así lo señala el documento presentado por la valuadora norteamericana. Esta es una buena manera de los particulares de orillar a las autoridades a hacer obras públicas que beneficien en mayor parte a una minoría con unos cuantos intereses económicos.

Entre quienes serán beneficiados por la cascada de bondades que resulte del complejo turístico, el aeropuerto y las carreteras, serán los propietarios -incluida la tía de Herbert Taylor Arthur- de los predios cercanos a Chalacatepec, pues el mismo documento afirma que los terrenos aumentarán su valor.

Estaremos pendientes de lo que se haga con nuestros impuestos y con el dinero de los más de cien mil burócratas, no vaya a ser que el Gobernador quiera saludar de nueva cuenta con sombrero ajeno, como lo ha hecho en ocasiones como la macrolimosna o las aportaciones que hizo a una televisora para "promover" a Jalisco en una telenovela.

Queremos la transparencia en su máxima expresión, ya que esta cualidad no admite términos medios: se es transparente o no. Queremos conocer desde los costos reales del terreno, pasando por el plan de desarrollo, hasta la inversión en obras públicas que planea hacer el Gobierno.